



MEMORIA 2022

1. CONSIDERACIONES INTRODUCTORIAS

Durante este ejercicio se transitó el correspondiente cambio de la conducción del SUMA, finalizado el mandato del Consejo que asumiera en el año 2018, y asumió un nuevo consejo conformado por representantes designados como resultado del proceso de elección directa de afiliadas y afiliados, por un lado, y como resultado de decisión del Consejo Superior de la Universidad, por el otro. Se detallan a continuación las conformaciones del Consejo Directivo con mandato hasta 31 de mayo de 2022, y el nuevo Consejo Directivo en funciones desde el 1 de junio del mismo año:

CONSEJO con mandato hasta el 31-5-2022:

REPRESENTANTES DOCENTES

Titulares: Marta Adriana RUEDA
 Agustina CEPEDA
 Osvaldo Darío DE FELIPE
 Guillermo César LORENZO

Suplentes: Perla Analía MEDINA
 Damián Jorge RODRÍGUEZ
 Mónica Daniela GONZÁLEZ
 Sergio Darío COSTANTINO

REPRESENTANTES NO DOCENTES

Titulares: Natalia Dacil CONTE
 Federico BACALINI

Suplentes: Rosa Marina BERNABE
 Ana María SANTOS

REPRESENTANTES DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DOCENTES

Titular: Favio Alejandro DI SABATTO
 Suplente: Juan José GARAMENDY

NO DOCENTES

Titular: Alan David ANDRESEN
 Suplente: Mariano Nicolás TONTO

CONSEJO con mandato desde 1-6-2022:

REPRESENTANTES DOCENTES

Titulares: María Soledad ALVES
 Damián Jorge RODRÍGUEZ
 Marcelo Agustín GALAVERNA
 Rodolfo Oscar WORSCHITZ

Suplentes: Sergio Darío COSTANTINO

Paola Andrea BUZZELLA
 Claudio Marcelo GONZALEZ
 Gabriel Alejandro ANGELINI

REPRESENTANTES NO DOCENTES

Titulares: Natalia Dacil CONTE
 Laura Inés RETEGUI
 Suplentes: Federico Emmanuel MANA
 Valeria NASAROV

REPRESENTANTES DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DOCENTES

Titular: Verónica HOURQUEBIE
 Suplente: Rodolfo Alberto RODRÍGUEZ

NO DOCENTES

Titular: Alicia Mariela FRANCO
 Suplente: Norberto PEREYRA ALBORNOZ

1.1. Marco general.

La presente Memoria da cuenta de las principales líneas de acción comprendidas en el año 2022. En primer lugar, respecto del desarrollo prestacional señalamos como rasgo principal que la transición de las condiciones impuestas por la pandemia de COVID 19 hacia un escenario post-pandemia. Los efectos de la campaña de vacunación moderaron el impacto de la pandemia, y dieron lugar al inicio de un proceso normalización de la demanda prestacional. Esto implicó avanzar hacia una normalización de los sistemas de atención y las pautas de funcionamiento anteriores al COVID, tratando de retomar agendas de desarrollo en salud, así como incorporar aprendizajes que nos dejó la inédita experiencia que transitamos principalmente en los años 2020 y 2021. En este escenario, y en el marco del proyecto de finalización de obra de la nueva sede, se generaron acciones que deberán conducir durante el año 2023 a producir innovaciones tanto a nivel organizativo como prestacional, que nos permitan articular las mejoras que los requerimientos de la atención en salud imponen.

En lo económico-financiero se mantuvo y profundizó una dinámica de creciente inflación, que impactó fuertemente en el sistema de salud y que se suma a la tendencia de peso creciente de las exigencias prestaciones de alto costo. Ante ello se sostuvo un criterio de administración estricta de los recursos, orientado a acrecentar los respaldos económicos que fortalecen al SUMA y lo mantiene en condiciones en actuar ante los requerimientos de salud en contextos de alta incertidumbre.

Consideraciones económico financieras.

Como dijimos, en el año 2022 se mantuvo un contexto inflacionario preocupante que, en el caso de salud, no solo impacta en el salario base del sistema solidario de financiamiento, sino y de forma sustantiva en los precios en salud, que exhiben una dinámica de crecimiento que acompaña, por un lado, las variaciones consideradas por las prepagas respecto de ciertos componentes de las prestaciones de salud y, por otro, la variación significativa que experimentan algunos rubros (medicamentos, discapacidad). En este marco, se mantuvieron las exigencias económico-financieras vinculadas a prestaciones de alto costo.

La actualización de datos oportunamente presentados da razón de algunas de las consideraciones expuestas.

Cuadro 1

INDICADORES de SALARIOS, PRECIOS y GASTOS EN SALUD
-Período 2012 a 2022-

	Variaciones salariales (1) –aprox.–		Índice de Precios (2)		Precios de medicamentos (3)		Prepagas (4)
	Docentes	No Docentes	General	En salud	Productos del Manual Farmacéutico	Principales medicamentos de Alto Costo Baja Incidencia (ACBI)	
2012	20,5	21,0	23,7		s/d	s/d	16,1
2013	30,75	23,2	25,5	22	22,1	s/d	18,3
2014	32,75	28,15	36,8	30,3	21,3	16,2	39,5
2015	30,0	27,4	27,0	33,7	34,5	44,3	28,6
2016	34,5	31,0	40,9	37,8	33,1	32,6	42,6
2017	25,75	20,75	24,8	27,8	19,8	22,8	31,3
2018	28,05	25,0	47,6	50,2	58,1	70,7	40,8
2019	36,02	37,0	53,0	72,1	77	79,7	60,7
2020	24,12	34,0	36,1	28,7	39,06	37,5	10
2021	48,82%	51,8%	50,9	51,8	48,46	40,25%	47,7%
2022	106,21	92	94,8	90,9	104%	76,25	113,8

La realidad del segmento adherentes. Un aspecto que venimos señalando en informes anteriores, se vinculaba a las exigencias que derivaban del segmento adherentes y el grado de incidencia que el mismo mantiene sobre la administración económico-financiera de la obra social. Esto explica las crecientes variaciones de precio, que han sido parte de las medidas para tratar de controlar el nivel de subsidio que el SUMA realiza sobre este sector (cuadro 2).

Cuadro 2

Resultado de la relación ingresos-gastos anuales de adherentes por grupos de edad y total

Año	2018 (1400 af.)	2019 (1483 af.)	2020 (1527 af.)	2021 (1526 af.)	2022 (1550 af.)
0-18	144,82	-896,93	-1258,79	-2.416,88	5901,92
19-39	948,75	379,77	766,81	-854,63	2658,82
40-59	878,39	-992,50	-27,09	-1323,85	-6487,62
60 +	-489,27	-3215,15	-3.175,61	-5.394,80	-6806,24
RESULTADOS	-13,97	-2.018,21	-1.630,88	-3656,88	-4053,13
TOTAL anual	-234.696	-35.916.065	-29.868.120	-66.964.787	-75.338.218

Un factor explicativo respecto del desempeño general del segmento adherentes, resulta del peso creciente del grupo de mayor edad (978 personas mayores de 60 sobre un total de 1550), de modo tal que el segmento de adherentes jubilados implica un resultado deficitario de -\$76.878.032,64. Este último se aminora con el favorable de los otros grupos etarios de menor edad en el periodo que se informa, que arrojaron comportamientos positivos, y pudieron contribuir al subsidio de los dos grupos que arrojaban resultados negativos.

Asimismo, otro dato que da razón de la menor incidencia del déficit del segmento jubilados en el año 2022 respecto al periodo anterior, fue la ampliación de la cantidad de usuarias y usuarios de la modalidad de cobertura integrada SUMA-PAMI, en el marco del Convenio con el Colegio de Farmacéuticos. En el año 2022, como resultado de la evaluación que se realiza de este convenio, resultó que casi la mitad de los jubilados (446 usuarios) hicieron uso de esta opción de cobertura integrada con el consecuente beneficio en el gasto de bolsillo de los mismos (un ahorro total de 44.936.273,25 y mensual estimado en un promedio per cápita de 8.396,16) y para las erogaciones del SUMA, de un total \$14.717.205,79. De

ampliarse este tipo de sinergia en materia de coberturas, sobre la cual estamos trabajando, se podría configurar un escenario de mayor sustentabilidad para las economías personales de afiliadas y afiliados, y del SUMA, y por ende instalar una menor actualización del valor de las cuotas de adherentes.

2. LA ATENCIÓN DE LA SALUD

2.1. Las prestaciones desde el servicio propio de salud y desde prestadores externos

En materia prestacional se fueron normalizando las prestaciones en el SPS y aquellas brindadas por prestadores externos, tanto respecto de la incorporación de efectores externos a la cartilla de profesionales como en lo referente a la disponibilidad de turnos, sin perjuicio de lo cual comenzaron a plantearse problemas emergentes en la atención de demandas centrada en ciertas especialidades.

En el año que se informa se actualizó el valor del bono de consulta atendiendo principalmente la variable inflacionaria.

A- Incorporación al Convenio con el Circulo Medico de Balcarce de Resonancia Magnética (RNM)

El Consejo Directivo, continuando con la ampliación de coberturas a los afiliados, acordó durante el año 2022 con el Circulo Medico de Balcarce la incorporación, al convenio que une ambas Instituciones, de un prestador de la ciudad que brinda el mencionado servicio de salud.

B- Convenio con Sanatorio IPENSA – La Plata

Teniendo en cuenta que en la ciudad de La Plata residen afiliados del SUMA y que no había ninguna Obra Social Universitaria que brindara la cobertura a través del sistema de Reciprocidad, se procedió a celebrar un convenio directo con el mencionado Sanatorio a fin de brindar cobertura prestacional a los afiliados residentes. El Sanatorio brinda atención ambulatoria e internación y cuenta con dos consultorios periféricos.

C- Campaña antigripal 2022

En la ciudad de Mar del Plata: la Campaña de Vacunación Antigripal 2022 comenzó a implementarse en la Farmacia de SUMA a partir del 2 de mayo de ese año y estuvo destinada a los afiliados y afiliadas incluidos dentro de los considerados grupos de riesgo, por razones de salud y/o de edad, de acuerdo a las pautas establecidas por el Ministerio de Salud de la Nación.

Para acceder a la campaña, los afiliados y las afiliadas que integraban estos grupos debían ingresar a la web de SUMA y reservar el turno correspondiente. No debían presentar ninguna documentación adicional.

Dada la disponibilidad de vacunas se autorizó a ampliar la Campaña a los afiliados y afiliadas que no se encontraban incluidos en los grupos de riesgo con una cobertura del 40%.

En la ciudad de Balcarce: Se envió mail a los afiliados y afiliadas residentes en la ciudad de Balcarce incluidos en los grupos de riesgo de acuerdo a las pautas establecidas por el Ministerio de Salud de la Nación, informando que la Campaña de Vacunación Anti gripal 2022 se realizaría a través del Colegio de Farmacéuticos de Balcarce, mediante la presentación de la autorización emitida desde SUMA en cualquier Farmacia adherida al Colegio.

E- Servicio Propio

En cuanto al horario de atención presencial durante el año 2022 se mantuvo de lunes a viernes desde las 09:00 hs hasta las 20:00 hs.

Se mantuvo durante todo el año la atención on line a través del chat de la web en las especialidades clínica médica, ginecología, seguimiento de COVID y guardia odontológica.

Demanda Espontanea

Se incorporó a partir del mes de junio, el Servicio de Demanda Espontanea (SDE) para Adultos, dirigido a aquellos afiliados que requerían atención medica en el día, siempre que no se tratara de una urgencia. El SDE no es una Guardia. En la actualidad se encuentra a cargo de cuatro (4) Medicas Clínicas.

Los turnos se otorgan en el día y el afiliado debe abonar un coseguro.

Enfermería

Se incorporó el Servicio de enfermería de lunes a viernes, realizándose entre otras actividades: aplicaciones, pasaje de medicación, curaciones, control de presión, colocación y retiro de Holter.

Nuevas Especialidades

Atendiendo necesidades prestacionales crecientes se incorporaron especialistas en diabetología y endocrinología (esta última se ha discontinuado en el SPS al momento de hacerse este informe).

Servicio de Odontología:

Se continuó con la atención presencial tanto en el SPS como en los consultorios particulares de algunos profesionales del SPS. Se instrumentó un sistema de derivaciones directas desde la guardia on line (chat de lunes a viernes de 13:00 a 16:00 hs.).

En el área de Odontología se incorporó un profesional para cirugías.

Se invirtió en la incorporación de tecnología, adquiriendo un moderno equipo de rayos (Radiovisiógrafo) para la realización de placas digitales que se incorporan automáticamente a la Ficha Odontológica del paciente. El mismo se encuentra a cargo de una Técnica Radióloga.

Servicio de Pediatría

A partir del mes de junio se incorporaron en la especialidad dos Pediatras, quedando el Servicio conformado por tres profesionales.

Las turneras de las profesionales se habilitaron en la web, para que el turno pueda ser solicitado a través de la misma.

Servicio de Clínica Médica

A lo largo del periodo en análisis, esta especialidad conto con 7 profesionales para la atención presencial de nuestros afiliados y afiliadas.

En esta especialidad también se habilitaron en la web la turneras de los y las profesionales, para que el turno pueda ser solicitado a través de la misma.

Durante el 2022, se continuó con la atención en *forma virtual a través del CHAT de la web.*

Complementándose todo ello, con la posibilidad que tuvieron los afiliados de concurrir a **los consultorios particulares** de algunos médicos clínicos del SPS, en caso de requerir algún turno de urgencia o anterior al disponible en el SPS. La atención mantuvo iguales condiciones que en el SPS. Los afiliados y afiliadas no abonarían coseguro en la consulta y en caso de realizar prescripciones tendría la misma cobertura que hubiera tenido en el SPS.

En resumen, durante el periodo considerado, SUMA ha logrado ampliar la oferta de turnos en esta especialidad al incorporar nuevas profesionales, mantener la atención virtual y al convenir con algunos médicos la posibilidad de atención en sus consultorios particulares.

Servicio de Ginecología

Esta especialidad cuenta con cinco (5) profesionales para la atención presencial en el SPS y con sus turneras habilitadas en la web. Al igual que en la especialidad Clínica Médica durante el año considerado se mantuvo la atención virtual y se acordó con algunos profesionales la atención en su consultorio particular.

Resto de las Especialidades

En razón de la limitación espacial de las salas de espera, hubo necesidad de acordar con algunas especialidades la atención de nuestros afiliados y afiliadas en las mismas condiciones del SPS, pero en sus consultorios particulares exclusivamente. Esto ocurrió con Oftalmología y Otorrinolaringología, con lo cual se amplió para nuestros afiliados la oferta de turnos disponibles.

En Traumatología, además de la atención presencial en el SPS, se acordó con el Profesional la atención en su consultorio particular.

En Cardiología, se incorporó una profesional de la especialidad, con lo cual el Servicio cuenta con tres profesionales. Con uno de ellos se acordó la atención de los afiliados en su consultorio particular

El resto de las especialidades se continuaron brindando en forma presencial en el SPS.

F. Atención administrativa Mar del Plata - Balcarce

Durante el año 2022 se habilitó la atención presencial de lunes a viernes en horario completo tanto en Mar del Plata como en Balcarce. Se continuó también con la atención administrativa en forma virtual, pudiéndose los afiliados y afiliadas contactarse por diversos medios (Chat, WhatsApp, casillas de mails específicas, contacto por la web) para los diferentes trámites. Cabe destacar que las demoras por demandas contenidas del año 2021 se estabilizaron, mientras que los tiempos de espera que se mantienen no están ajenos a un rasgo del sistema de salud.

Datos comparativos de consultas y prácticas últimos tres años

	2019	2020	2021	2022
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Población Promedio	10,290	10,463	10,470	10,509

	2019	2020	2021	2022
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Consultas ambulatorias	57,425	32,779	49,306	51,223
Presenciales				
<i>Bonos de Consulta</i>	24,481	15,139	21,884	24,197
<i>Servicio Propio</i>	30,171	13,292	20,256	22,192
<i>Reintegro</i>	2,773	840	1,615	1,663
On line				
<i>Servicio Propio</i>		3,508	5,551	3,171
Tasa de uso Consultas	5.58	3.13	4.71	4.87

	2019	2020	2021	2022
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	Cantidad
Practicas ambulatorias				
<i>Ordenes autorizadas</i>	43,150	29,964	48,476	49,430
<i>Practicas autorizadas</i>	155,895	111,984	171,414	175,896
Tasas				
Practica x Orden	3.61	3.74	3.54	3.56
Orden x afiliado	4.19	2.86	4.63	4.70
Practica x afiliado	15.15	10.70	16.37	16.74

Comparación de consultas

Clínica Medica	2019	2020	2021	2022
<i>Totales</i>	13,231	8,733	12,996	13,678
<i>Externas</i>	3,721	2,438	4,108	4,638
<i>SPS</i>	9,510	6,295	8,888	9,040

Ginecología	2019	2020	2021	2022
<i>Totales</i>	6,928	4,631	7,613	7,130
<i>Externas</i>	1,961	1,334	2,318	1,998
<i>SPS</i>	4,967	3,297	5,295	5,132

Dermatología	2019	2020	2021	2022
<i>Totales</i>	3,391	1,660	2,371	2,946
<i>Externas</i>	696	575	868	869
<i>SPS</i>	2,695	1,085	1,503	2,077

Traumatología	2019	2020	2021	2022
<i>Totales</i>	5,043	2,658	3,982	4,076
<i>Externas</i>	2,642	1,748	2,463	2,556
<i>SPS</i>	2,401	910	1,519	1,520

Urología	2019	2020	2021	2022
<i>Totales</i>	915	699	927	987
<i>Externas</i>	414	355	498	509
<i>SPS</i>	501	344	429	478

Oftalmología	2019	2020	2021	2022
<i>Totales</i>	4,472	2,336	3,417	3,598
<i>Externas</i>	2,616	1,574	1,920	2,141
<i>SPS</i>	1,856	762	1,497	1,457

Otorrino	2019	2020	2021	2022
<i>Totales</i>	1,918	1,047	1,245	1,506
<i>Externas</i>	1,299	720	1,096	1,090
<i>SPS</i>	619	327	149	416

Reumatología	2019	2020	2021	2022
<i>Totales</i>	564	285	725	630
<i>Externas</i>	52	39	89	87
<i>SPS</i>	512	246	636	543

Psiquiatría	2019	2020	2021	2022
<i>SPS</i>	620	524	922	1,137

H. Prestaciones del servicio de Salud mental

En materia de atención de la salud mental también se dio continuidad a las acciones tendientes a mantener y mejorar el sistema prestacional en un contexto marcado por el regreso total a la presencialidad, a partir de la cual fue posible observar la continuidad e incremento de las tendencias en cuanto al crecimiento de la demanda prestacional.

Admisión en Salud Mental

En el período que se informa se mantuvo la demanda de atención del periodo anterior y en la medida que avanzaban los meses del año se produjo un paulatino crecimiento en la solicitud de turnos, concurrencia a la admisión y tratamientos efectuados. En este periodo, 963 afiliadas y afiliados realizaron tratamiento y se liquidaron (pagaron) 17030 bonos, mientras que en el periodo anterior -año 2021- 934 afiliadas y afiliados estuvieron en tratamientos y 17834 bonos liquidados.

En el año 2022 se integraron al plantel de prestadores de la Red de Psicólogas y Psicólogos Externa, 4 profesionales.

Equipo interdisciplinario de Salud Mental en Atención Domiciliaria (ESMAD)

Durante el periodo 2022 el equipo efectuó intervenciones en 37 casos, y se realizaron 8 evaluaciones neurocognitivas.

En este marco, es nuestro interés enfatizar que cuando se menciona la creación y/o potenciación de estrategias que apunten a garantizar la salud de nuestras y nuestros afiliados pensamos en especial en las personas de mayor edad. Por tal motivo se consideró fundamental sostener la continuidad de lo construido y desarrollado en el taller de Estimulación Cognitiva y el Grupo de apoyo, autocuidado y de estimulación integral que viene funcionando en las instalaciones de la Agrupación Docente Universitaria de Mar del Plata (ADUM) desde 2017, a cargo de profesionales del Equipo Interdisciplinario de Salud Mental del SUMA. La modalidad de abordaje propuesta se organiza en torno a una concepción que postula que un envejecimiento saludable no sólo incluye la atención y prevención de enfermedades, sino que comprende también los dominios cognitivos, psicológicos, la actividad física, la independencia y autonomía en la realización de actividades cotidianas, que incluyen el ocio y el tiempo libre, de modo tal que considera relevante promover y sostener una red de apoyo social que genere condiciones para el bienestar en esta etapa. Concurren a este espacio en promedio entre 15 y 20 afiliadas y afiliados con frecuencia semanal.

Hacia fines del periodo 2022, se comenzó a evaluar y formular (que se está desarrollando en el año 2023) un nuevo esquema prestacional para afrontar algunos de los requerimientos de cobertura prestacional por discapacidad, en consonancia con un fenómeno de crecimiento de la demanda, tanto por su volumen como por complejidad, presente en todo el sistema de salud. Esta reformulación en curso atiende entre otros aspectos, la necesidad de repensar algunas respuestas prestacionales de modo de lograr una mayor presencia de la obra social en la gestión y acompañamiento que ciertas demandas requieren, como parte de ello, se conciben cursos de acción desde abordajes interdisciplinarios y a partir de la experiencia acumulada en este tipo de trabajo.

2.2. Farmacia y prestación en medicamentos

El constante aumento en los precios de los medicamentos como así también el aumento del consumo que hemos referido en informes anteriores, hace que se mantenga y profundice la tendencia al alza del *gasto en medicación* y a este como una de las erogaciones más significativas dentro del conjunto del gasto prestacional total de una obra social. El hecho de contar con nuestra propia farmacia amortigua notablemente el impacto de esta situación y también facilita significativamente la gestión de compra de medicación y fundamentalmente los medicamentos de *“alto costo”*, ya que los medicamentos se adquieren a un valor muy inferior al de su precio de venta.

En nuestra propia farmacia se concentra casi la totalidad de la erogación de toda la Obra Social por cobertura de medicación ambulatoria, el resto del gasto se distribuye entre las farmacias de la red de los colegios farmacéuticos de General Pueyrredón y de Balcarce.

La farmacia propia tiene un alto grado de fidelización, producto de su estratégica ubicación como así también de las coberturas y esquemas de financiación allí brindados, mayores a las de la red externa de farmacias.

Consumo de medicamentos

Aspectos cuantitativos

En general, el consumo de fármacos de una población como la nuestra, que concentra casi la totalidad del consumo en una sola farmacia, puede observarse monitoreando indicadores propios tales como la cantidad de recetas procesadas y de troqueles dispensados relacionados a esas recetas, la cantidad de comandas emitidas, como también por la cantidad de envíos domiciliarios y la dispensa de fármacos de venta libre. Un monitoreo similar es posible instrumentar respecto de la venta de productos de perfumería

En cuanto al consumo, en este ejercicio, se observaron niveles bastante similares al ejercicio anterior, tanto en el *promedio mensual de recetas dispensadas* (3052) como en el *promedio mensual de troqueles dispensados* referidos a esas recetas (5353), cifras que no representan variaciones significativas.

Se observa también que el *promedio diario de comandas emitidas* (que representan atención a afiliados y afiliadas que concurren personalmente o por entrega a domicilio) tampoco tuvo cambios significativos

La dispensa a través de entrega domiciliaria se mantiene como un canal de venta disponible y muy utilizado por una parte de nuestra comunidad, recordando que se trata de un servicio sin cargo para los afiliados y afiliadas. Podemos señalar que el *promedio de envío diarios a domicilio* respecto al promedio diario del año 2021 ha disminuido moderadamente ya que la actividad presencial en el complejo influyó.

Aspectos cualitativos

El **perfil de consumo** de los afiliados y afiliadas a la obra social según monodroga y acción farmacológica (terapéutica) forma parte de un contexto nacional, en el cual cada argentino adquiere, en promedio, 1,5 cajas de medicamentos por mes. Calculado sobre la base de la cantidad de remedios dispensados/habitantes del país (Confederación Farmacéutica Argentina–COFA y www.lavoz.com.ar).

En apenas seis años prácticamente se duplicó el consumo entre las y los argentinos. Nuestro país ocupa en la actualidad el podio continental en consumo de medicamentos por habitante.

En nuestra comunidad el consumo de fármacos clasificados por las principales **Acciones Farmacológicas** nos indica que podemos destacar entre las principales: los antihipertensivos, los analgésicos antiinflamatorios, los anticonceptivos orales femeninos, terapéutica tiroidea, los hipoglucemiantes orales, los hipolipemiantes, los hipocolesterolmiantes y a los antidepresivos, como las más consumidas.

En cuanto al ranking de consumo de medicación de nuestra población, clasificados por las **monodrogas** más consumidas destacamos a la levotiroxina (hipotiroidismo), Ibuprofeno (analgésico), la rosuvastatina (dislipemia), el paracetamol (analgésico), la drospirenona + etinilestradiol (anticonceptivo femenino oral), la metformina (diabetes) el losartan (hipertensión arterial), el atorvastatin (dislipemia), el valsartán (hipertensión arterial) y al clonazepam (psicofármaco ansiolítico) entre otras.

Perfumería

En cuanto a los *productos de perfumería*, durante este ejercicio y respecto del anterior se incrementó la cantidad de afiliados y afiliadas que adquirieron productos de perfumería en nuestra farmacia (16%) como así también la cantidad de comandas emitidas – unidades (32%), siendo necesario resaltar que se han implementado nuevos medios de pago con importantes beneficios y suscritos nuevos convenios con beneficios adicionales para la totalidad del universo bajo cobertura.

El restablecimiento de la presencialidad para la totalidad de las actividades en el complejo universitarios derivó en un incremento de las compras en nuestra farmacia y en detrimento de aquellas realizadas en cercanía del hogar.

En productos importados es necesario resaltar que, respecto a la provisión, recién a mediados del ejercicio, se mejoró la entrega de unidades y actualmente se continúa con una falta importante de mercadería, al realizar los pedidos ingresa sólo una parte de lo solicitado y las entregas continúan siendo muy lentas.

En productos de origen nacional continuamos con algunos problemas de entrega debido a que parte del producto (envase, fragancias, etc.) son importadas.

Fármacos de venta libre

La dispensa de fármacos de venta libre – en unidades dispensadas - durante este ejercicio mantuvo el nivel del anterior.

Este año los contagios de enfermedades virales (como la gripe) se incrementaron respecto del anterior, como así también el consumo de medicación para controlar sus síntomas (antigripales, descongestivos, etc.)

Medicación de alto costo

El Programa Médico Obligatorio – PMO considera medicamentos de “alto costo” a aquellos cuyo precio de venta supera el valor del salario mínimo vital y móvil, siempre que estos se encuentren relacionados a patologías consideradas de alto costo. Su precio de venta al público no se explicita dentro de listas de precio que reciben las Farmacias.

Solo se obtiene por pedidos de cotización a Droguerías y no tienen coseguro a cargo del afiliado (cobertura del 100%).

Durante el ejercicio 2022 todos nuestros afiliados pudieron continuar con sus tratamientos de alto costo adquiriéndose 3170 unidades de medicación de alto costo para un promedio mensual de 77 afiliados, y que ascendió a un monto anual de \$ 177.128.611,36, generando un valor de cobertura anual para cada afiliado de \$ 2.300.371,58, estos valores expresados mensualmente ascendió a \$ 191.697,63. ¹

Estas medicaciones se requieren para el tratamiento de patologías tales como: tratamientos de oncología, esclerosis múltiple, VIH, tratamientos de fertilidad, trasplantados, osteoporosis, hormona de crecimiento, psoriasis, entre otras. Al contar con una farmacia propia se genera un ahorro adicional para la Obra Social, para este tipo de medicación, tal como ya se mencionó.

La cobertura de estas situaciones de salud permiten visualizar el esfuerzo colectivo y el carácter solidario del sistema, dando respuestas a problemas de salud que afectan a unos pocos afiliados y afiliadas de nuestra comunidad.

La cobertura de todos los planes de medicación vigentes, como así también la dispensa de medicamentos de venta libre y productos de perfumería a través de nuestra Farmacia, genera un ahorro anual a toda la comunidad equivalente a (4) meses de aportes y contribuciones que ingresan desde la UNMDP.

EGRESOS FARMACIA	\$
- Costo Medicamentos + productos	541.355.936,86
- Cobertura de medicamentos ²	735.476.862,56
- Gastos de funcionamiento	68.524.009,65
TOTAL EGRESOS	1.345.356.809,07
INGRESOS FARMACIA	
- Ingreso Farmacia + productos	958.170.695,55
Resultado: EGRESOS – INGRESOS (déficit)	-387.186.116,52
Cobertura vs. Déficit = AHORRO	348.290.746,04

La incidencia de la cobertura de cada uno de los planes no ha tenido variaciones de significatividad respecto a lo mencionado en la Memoria del 2021.

¹ Valores ajustados al 31/12/2022.

² Respecto de la cobertura de medicamentos de \$ 735.476.862,56 se refiere a la sumatoria de todas las coberturas de los distintos planes que tiene vigentes la obra social:

- medicación de alto costo
- medicación con cobertura del 100%: anticonceptivos femeninos, plan diabetes (insulinas, tiras reactivas)
- plan materno
- planes crónicos – PEC
- planes básicos
- y el descuento otorgado en nuestra Farmacia (si bien no es asimilable a una cobertura se incluye al análisis a efectos de visualizar su magnitud).

2.3. Óptica

Desde su apertura en el mes de diciembre del año 2010, nuestros afiliados y afiliadas han elegido nuestra Óptica como prestador principal. En la actualidad, de la totalidad de las demandas se han atendido en nuestra Óptica el 95% de la totalidad de los requerimientos, mientras que el 5% restante se ha distribuido entre las ópticas de la red de las ciudades de Mar del Plata y Balcarce. En este último caso se impone para el ciclo 2023, revisar el atraso en valores de prestadores externos de la ciudad de Balcarce, a fin de fortalecer nuestra capacidad en esa ciudad donde no tenemos óptica propia.

Nuestra operatoria:

En cuanto a los trabajos realizados señalamos que se presentaron 2658 **autorizaciones de cristales**, tanto de stock como de laboratorio. De esas 2658 solo se realizaron 589 con cristales de cobertura (orgánico blanco), el resto de las autorizaciones (2069) los afiliados optaron por cambiar los cristales por otros productos (antirreflex, bifocales, multifocales, ocupacionales, etc.) abonando la diferencia.

En total se vendieron un total de 3191 pares de cristales durante este año, incluidos los que no tuvieron cobertura.

También se presentaron 1880 **autorizaciones de armazones**. De esas 1880 autorizaciones, solo optaron por armazones de cobertura 857, el resto de los afiliados (1023) optaron por armazones de mayor valor, abonando la diferencia. En total durante este periodo fue de 2098 armazones vendidos, incluidos aquellos sin cobertura.

La venta de **anteojos de sol** ascendió a 569 unidades. Como ya es tradición en la Óptica de SUMA se retomaron las promociones de sol, tanto en el mes de octubre para el día de la madre, como en el mes de diciembre para las fiestas. Del total vendido 241 contaron con el beneficio del descuento (20%) de las promociones antes informadas, accediendo nuestros afiliados a cristales y armazones de diferentes calidades.

Señalamos que la operatoria de nuestra óptica evidencia un consumo promedio superior al del año anterior (año 2021), medida por la cantidad de afiliados atendidos (2390) y cantidad de operaciones (4295), que puede visualizarse en el siguiente cuadro.

Consumos	Año 2022	Año 2021
Total de afiliados atendidos	2390	2259
Operaciones de lentes de sol	569	484
Total de operaciones	4295	3858

Se realizaron actualizaciones en los montos de las coberturas tanto de cristales como de armazones. Al cierre de ejercicio el valor de cobertura de los cristales de stock es de \$2.000, y el valor de cobertura de los cristales de laboratorio es de \$5.000. El valor de cobertura de los armazones es de \$2.500.

Consumo: Históricamente contar con nuestra óptica para poder realizar los trabajos autorizados por nuestra obra social y poder adquirir productos allí mismo, como comunidad, nos ha generado un ahorro anual que se puede apreciar en el cuadro final.

EGRESOS ÓPTICA	\$
- Costo servicio de Óptica	26.346.904,97
- Cobertura (incluida en el costo)	9.291.921,58
- Gastos de funcionamiento	12.799.166,36
TOTAL EGRESOS	48.437.992,91
INGRESOS ÓPTICA	
- Ingreso Óptica	45.588.302,70
Resultado: EGRESOS – INGRESOS (déficit)	2.849.690,21

Cobertura vs. Déficit = AHORRO	6.442.231,37
---------------------------------------	---------------------

Durante este ejercicio se atendieron un total de 2390 afiliados y afiliadas, con un total de 4295 operaciones, brindando cobertura en armazones y cristales por una suma total de \$ \$ 9.291.921,58 para una venta total con descuentos incluidos por un monto de \$ 45.588.302,70.

3. ACCIONES CONDUCENTES A LA NUEVA SEDE DE SUMA.

En el mes de febrero de 2022 se adquirió, con fondos propios, una propiedad con destino a contar con Sede unificada de prestación de servicios de salud, óptica y administración de nuestra obra social.

Principales características del inmueble.

El proyecto consiste en la ejecución de la obra civil necesaria para la construcción de un edificio destinado a: la prestación de servicios de salud ambulatoria de los afiliados y afiliadas del servicio universitario médico asistencial, como también la óptica propia y la administración.

Consta según carátula de plano aprobado de una planta de subsuelo, planta baja y cuatro pisos altos, terraza y sala de máquinas. Totalizan 1471,50 m2 cubiertos y 108,00 m2 semicubiertos.

- En el subsuelo se ubican los vestuarios, sanitarios, comedor de personal, sala de consejo directivo, depósitos varios, y sector destinado a futuras ampliaciones en materia prestacional.
- En planta baja se ubica el acceso público, área de informes y sala de espera. Auditorías médicas, discapacidad y salud mental. El baño de acceso universal y la óptica propia.
- El primero, segundo y tercer piso estarán destinados a consultorios ambulatorios de atención con baño privado, sus respectivas salas de espera, secretarías y sanitarios públicos.
- El cuarto nivel se compone del área administrativa general (tesorería, compras, liquidaciones y contaduría), oficinas de directivos, secretaria institucional, sala de espera y sanitarios del personal.
- En el quinto nivel del edificio se ubican las dependencias de servicio, la sala de máquinas, tanque de agua y terraza de servicio, y sala de equipamiento informático.

Estado y estimación grado avance de obra

Al reiniciar las tareas de obra civil (septiembre 2022) sobre la obra, el estado de avance era de aproximadamente el 75%, pero por cuestiones sanitarias y de seguridad, se decidió remover de lo previamente ejecutado:

- 100% de las estructuras de cielorraso ejecutadas
- 100% de las placas de roca de yeso de revestimiento (segunda placa)
- 80 % de las canalizaciones de instalación eléctrica
- 100% de las cañerías de distribución de aire acondicionado
- 15 % de mampostería existente por cambios en el proyecto
- 30% de las instalaciones sanitarias
- Además, fueron sustraídas de la propiedad (por la presencia de cobre) el 90% de las preinstalaciones de aire acondicionado.

Esto definió un estado de obra al punto de reinicio aproximado del 62%

Descripción técnica del proyecto actual

Se detalla información del proyecto en actual etapa de finalización:

- Fundaciones: tabiques y bases aisladas de hormigón armado h-21.
- Estructuras: columnas, vigas y losas de hormigón armado h-21.
- Mamposterías: muros exteriores de ladrillos cerámicos huecos de 18 cm de espesor,
- Tabiquería interior de ladrillo cerámico hueco de 8 y 12 cm y tabiques en seco knauff con doble placa resistente.
- Cubiertas de techos: losa de hormigón armado con desagües pluviales y cubiertas con perfilera de acero galvanizado. aislación hidrófuga sobre hormigón de pendiente en losa y aislación térmica e hidrófuga bajo chapa.
- Construcción en seco: tabiques de estructura liviana con doble placa resistente de 12.5 mm, tomado de juntas y masillado a “blanco” con línea knauff.
- Revoques interiores en locales secos: grueso y fino a la cal, de cal y cemento, bajo revestimiento a la cal, exteriores proyectados tipo 3 en 1 (aislación hidrófuga, grueso y fino)
- Cielorrasos: placa de yeso montadas sobre estructura de perfilera de chapa de acero galvanizada.
- Contrapisos: de hormigón alveolar con carpeta de concreto alisado
- Pisos y zócalos: interiores de porcelanato, exteriores de porcelanato antideslizante para acceso público y de servicio. Patio interno con hormigón alisado
- Revestimientos: cerámica esmaltada de tamaño variable según el ambiente.
- Carpinterías: interiores con marcos de madera y placas mdf enchapadas, exteriores tipo doble contacto de aluminio anodizado.
- Herrería: portones de cierre en perfilera de acero y pintura epoxi.
- Instalación sanitaria: cañería agua f/c de pp por termofusión con sección según cálculo de consumo. desagües pluviales y cloacales con cañería de PVC 3,2 con sección variable. artefactos estándar ferrum y griferías fv.
- Instalación eléctrica: completa con aprox. 100 bocas por piso. Se ejecutará instalación de baja tensión por conductos independientes, cableado para datos e imágenes. Línea independiente de 220 v para aparatología y 380 v para electromecánica y ascensores.
- Vidrios: interiores para división de espacios tipo templado blindex o similar. Exterior con dvh y estructura tipo profilit.
- Pintura: muros tipo látex y acrílico en sectores húmedos, esmalte sintético en metales.
- Ascensor de primera calidad y automatización completa. Montacarga de primera calidad. Grupo electrógeno.

Al cierre de ejercicio se estima un avance de obra civil del 75%.

4. RELACIONES CON LAS AFILIADAS y LOS AFILIADOS

En cuanto a las relaciones con las afiliadas y los afiliados, se consolidaron las prácticas de gestión y comunicación en forma remota, generándose aprendizajes que deben tenerse presente en las mejoras conducentes a producir innovaciones en los circuitos de gestión y comunicación, a hacerlos más amables y permitir el seguimiento de la gestión por parte de las usuarias y usuarios.

Rediseño web SUMA – Credencial Digital

En mayo 2022 se habilitó el nuevo diseño de nuestra web, donde participaron activamente miembros

del Consejo Directivo saliente. Presenta un diseño más moderno con información actualizada.

En septiembre se implementó el **CARNET DIGITAL**. El mismo se descarga desde nuestra web www.suma.org.ar desde la opción "Autogestión".

Este carnet posee un código QR único para cada afiliado, que al momento de la atención médica el prestador deberá leer a través de un celular y el sistema le informará si el afiliado se encuentra vigente en la Obra Social para su atención.

5. SITUACION JURIDICA

En el período que se informa SUMA ha mantenido la baja litigiosidad judicial que la caracteriza, tanto en cantidad de juicios como en los montos comprometidos: Tiene 12 causas en trámite, que se detallan según materia: siete amparos por prestaciones, un reclamo por daños y perjuicios, dos acciones cobro, dos juicios laborales.

6. DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y RELACIONES INSTITUCIONALES

Nivel organizacional

En el nivel de la organización se comenzaron un conjunto de tareas (a nivel de sistemas, de reformulación de áreas y estructura) conducentes a fortalecer la integración interna, que deberá propender a optimizar el funcionamiento e interacción de las diferentes áreas, ampliando las capacidades de control interno, de desarrollos prestacionales, y de relaciones con las afiliadas y los afiliados. Estas acciones que se están delineando con actores del SUMA deberán ser parte de una mejora que deberá completarse con la finalización y puesta en funcionamiento de la nueva sede.

Municipalidad de General Pueyrredón.

Con motivo de las acciones conducentes a la apertura de una nueva sede, se realizaron gestiones en el ámbito de la Municipalidad de General Pueyrredón con el objetivo de contar con un tratamiento específico de las obras sociales universitarias en materia de exenciones fiscales con las que ya cuentan las obras sociales. El mismo encontró una respuesta favorable en el ámbito del Poder Ejecutivo y Deliberativo local, que culminó en la sanción de la Ordenanza Fiscal del año 2023 (Nº 25797).

Consejo de Obras Sociales de Universidades Nacionales (COSUN) y Sistema Universitario Asistencial Solidario (SUMAS)

En el ámbito del COSUN-SUMAS se mantuvo la continuidad en la participación de los encuentros periódicos de ambas organizaciones. En los mismos se mantuvo el intercambio de información sobre cuestiones de naturaleza prestacional y reaseguros, y de tipo económico-financieras e institucionales. Se avanzó en la reformulación del sistema de reciprocidad, que debería conducir en el 2023 a encontrar una respuesta prestacional en CABA y La Plata, esta experiencia adquiere relevancia en tanto puede ser la base de otras articulaciones entre las OSUS conducentes a acciones prestacionales desde COSUN, en las cuales es posible generar beneficios tanto por escala como por costos, y en la viabilidad de respuestas de calidad a demandas prestacionales complejas. EL tratamiento del tema de apertura a la Osfatun en algunas universidades, fue objeto de abordaje en diversas reuniones, en las cuales se analizaron aspectos diversos, tales como las derivaciones de la movilidad, en cuanto a la sustentabilidad de las OSUS, los problemas vinculados a la selección de riesgos, y las limitaciones a la implementación de la movilidad de afiliadas y afiliados, entre otros.

Se destaca que desde la presidencia del COSUN se comenzaron a realizar gestiones ante el Ministerio de Salud, tendientes a hacernos parte destinataria de algunas de sus políticas y lograr que las obras sociales universitarias sean parte de las diferentes acciones de dialogo entre los actores del sistema de salud, marco en el cual se abordan los problemas del sistema y se trabaja para posibles cambios en la política

de salud.

7. INFORMACIÓN PATRIMONIAL Y RESULTADO DEL EJERCICIO

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos (salvo que se indique expresamente lo contrario) y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por las mismas. Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de la fecha de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. Activos y Pasivos:

Durante el ejercicio 2022 tanto el Activo como el Pasivo se han incrementado hasta alcanzar las cifras de \$945.073.353,92 y \$251.983.596,87 respectivamente. Es necesario mencionar que las cuentas por cobrar por retenciones y aportes de la Universidad Nacional de Mar del Plata que a la fecha de cierre aún no eran exigibles, no se habían percibido, se hicieron efectivos durante el mes de enero de 2023. Por el lado del Pasivo, los incrementos expuestos obedecen, fundamentalmente, a prestaciones no abonadas al cierre y a los aportes y contribuciones del personal de SUMA que se depositaron en los primeros días de enero de 2023, que a la fecha de cierre no eran exigibles, y a la ampliación del monto de la provisión para casos catástrofe.

Recursos y Gastos:

Los recursos ordinarios para "Fines generales" se integran por los ingresos para fines generales (aportes y contribuciones) y los provenientes de la Farmacia, Óptica y Servicio Propio.

Como recursos para "Fines específicos" se integra el ingreso por la implementación del Fondo Solidario de Sustentabilidad.

El Resultado del Ejercicio Económico iniciado el 1 de enero de 2022 y cerrado el 31 de diciembre de 2022 arrojó un déficit de \$12.796.821,77.

El resultado operativo - superávit que ascendió a \$73.823.407,25. La diferencia entre ambos resultados es producto de los resultados financieros y por tenencia, neteados del RECPAM, que arrojaron un déficit de \$86.620.229,02.

Resultados financieros y por tenencia:

Responden fundamentalmente a la diferencia de cotización del dólar estadounidense al cierre del ejercicio, sumado a la incorporación del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda RECPAM. El importe que genera efecto de su aplicación también se encuentra incluido en este rubro.

FONDO SOLIDARIO DE SUSTENTABILIDAD

El aporte al Fondo Solidario, por decisión de Asamblea, se estableció de carácter voluntario y con destino específico, no para sostener coberturas comunes, sino para afrontar costosas demandas de atención que vienen ocupando un lugar creciente en la administración de las obras sociales. **A la fecha del informe, el compromiso de sostenimiento del fondo solidario se mantiene, contando con 665 bajas sobre el conjunto de las trabajadoras y trabajadores aportantes al SUMA**

El destino específico definido para utilizar el Fondo fue dar cobertura a:

a)- Prestaciones (Ambulatorias y de internación) para el tratamiento de enfermedades, que demanden atención médica y/o medicamentos, ambos de elevado costo, durante prolongados periodos de tiempo o bien de por vida;

b)- Prestaciones de “alto costo”.

c)- Nuevas prestaciones que se pudiesen generar por exigencias legales en el marco de la ampliación del derecho a la salud

En el año 2021 SUMA debió dar cobertura de prestaciones extraordinarias a 16 afiliados y dispensó medicación de alto costo a un promedio mensual de 73 afiliadas y afiliados.

En el año 2022 se dio cobertura a prestaciones extraordinarias para 14 afiliadas y afiliados y dispensó medicación de alto costo a un promedio mensual de 77.

El monto ingresado durante el año 2022 contribuyó a solventar la totalidad de los egresos por prestaciones de alto costo –inciso b- (trauma medular, bajo peso al nacer, epoc desc/insuficiencia cardiaca, necrosis muslo derecho, ACV isquémico, isquemia cerebral, deterioro estado general, oclusión intestinal, úlcera duodenal, neumonía + covid, implante coclear, trombosis embolia pulmonar, insuficiencia renal, broncoaspiración) y una parte de los egresos por medicación de alto costo –inciso a- (tratamientos de oncología, esclerosis múltiple, HIV, HTA pulmonar, tratamientos de fertilidad, trasplantados, hormona de crecimiento, vasculitis, artritis reumatoidea, entre otros) por lo que, el resto de estos egresos debieron ser afrontados con fondos ordinarios de SUMA.

Desde la implementación del Fondo Solidario, en todos los años subsiguientes las erogaciones afrontadas exceden sobradamente el total ingresado a la Obra Social, habiendo sido afrontada la diferencia con fondos ordinarios del SUMA.

En el siguiente cuadro se muestra la totalidad de erogaciones que corresponden a prestaciones del tipo a)- y b)- previstas en el objeto del Fondo durante el ejercicio 2022.

PRESTACIONES	2022
Medicación de alto costo para las patologías objeto del Fondo	177.128.611,36
Tratamientos por patologías objeto del fondo	31.131.342,70
TOTAL	208.259.954,06
Total ingresado a SUMA por concepto Fondo Solidario	67.362.385,18

El fondo solidario ha dado muestras suficientes de constituir un respaldo adicional para la obra social y de modo directo para aquellos casos en los cuales todos y todas debemos estar para socorrer una situación de riesgo que puede afectar a cualquiera de nosotras y nosotros.

Total, ingresado en concepto de Fondo Solidario de Sustentabilidad	67.362.568,88
Importe destinado a tratamientos por patologías incluidas en el objeto del fondo:	
- Prestaciones de alto costo	31.131.342,70
- Medicación de alto costo	36.231.226,18
Saldo Fondo Solidario de Sustentabilidad 2022	0,00

A modo ilustrativo, se detallan algunas de las prestaciones principales en los dos rubros: internaciones y medicamentos.

EROGACIONES EN INTERNACIONES				
Nº afiliado	Edad	Monto	Patología	Prestador
119xx-xx	50	575.625,65	trauma medular	INAREPS / HPC
148xx-xx	1	867.029,25	bajo peso al nacer	25 DE MAYO
30xx-xx	76	1.343.617,71	epoc desc / insuf cardiaca	25 DE MAYO
128xx-xx	73	1.199.735,44	necrosis muslo derecho	CL. COLON
58xx-xx	78	963.194,16	Acv isquémico	CL. PUEYRREDON
102xx-xx	64	10.178.881,48	Isquemia cerebral	25 DE MAYO
33xx-xx	74	978.446,71	deterioro estado gral	25 DE MAYO
144xx-xx	39	3.172.625,22	oclusión intestinal	HPC
54xx-xx	79	2.586.731,84	ulcera duodenal	25 DE MAYO
70xx-xx	76	1.128.783,54	Neumonía + covid	25 DE MAYO
95xx-xx	60	1.711.000,00	implante coclear	TECNOMEDICAL
62xx-xx	61	1.909.892,20	trombosis embolia pulmonar	25 DE MAYO
39xx-xx	53	3.477.793,93	insuficiencia renal	HPC
75xx-xx	58	1.037.985,57	broncoaspiracion	CL. COLON
TOTAL		31.131.342,70		

EROGACIONES EN MEDICAMENTOS					
Afiliadx	Edad	Monodroga	Cantidades	Total anual	Patología
56xx-xx	75	DARATUMUMAB 400 MG FA			
28xx-xx	42	"	29	\$ 11.246.208,70	Oncología
68xx-xx	65	LENALIDOMIDA	12	\$ 18.733.666,68	Oncología
136xx-xx	62	PEMBROLIZUMAB			
40xx-xx	70	"	42	\$ 20.567.041,74	Oncología
117xx-xx	65	CETUXIMAB	12	\$ 5.594.901,72	Oncología
21xx-xx	53	BRENTUXIMAB VEDOTIN 50 MG FA	4	\$ 4.433.196,00	Oncología
51xx-xx	11	SOMATROTOFINA			Tratamiento
52xx-xx	11	"	85	\$ 7.498.289,45	Hormonal
TOTAL				\$ 68.073.304,29	

PROSPECTIVA 2023

Algunas de las líneas de acción que nos planteamos para el año 2023, están centradas en:

- En lo referente a infraestructura se propone finalizar y habilitar la obra de la nueva sede, completar las adquisiciones de equipamientos, y mudar las sedes prestacionales de Rawson y Óptica, y administrativa de Santa Fe, y su puesta en funcionamiento. Posterior a ello trabajar en el acondicionamiento de la Farmacia para mejorar la capacidad del área de atención al público, y poder liberar las locaciones del edificio contiguo.
- En materia prestacional: continuar evaluando la ampliación y mejora de las respuestas prestacionales que posibilitará la nueva sede, ampliar las opciones de integración prestacional con el INSSJyP PAMI, y profundizar acciones de integración interna Farmacia-Servicio Propio con el objetivo de alcanzar una mejora en la cobertura y en el control de costos. También se propone desarrollar mejoras en requerimientos específicos como la atención de la discapacidad, que evidencia una creciente incidencia en las acciones prestacionales y de gasto, e imponen una innovación significativa de los mismos, en el marco de nuevos conceptos que sustentan el derecho a la salud de este segmento.
- En el caso de la sede Balcarce evaluar la viabilidad de cambios en los ámbitos de atención, que puedan ser parte de las innovaciones en infraestructuras que viene realizando la UNMDP.
- En el ámbito del COSUN-SUMAS seguir siendo parte activa de las acciones de estos ámbitos, centrándonos en el compromiso de presencia que se viene desplegando en el ámbito del Ministerio de Salud.

Observaciones

(1) Promedios de porcentaje del aumento percibidos según categorías. El porcentaje de cada año expresa lo percibido en cada año, que puede corresponder o no acuerdos paritarios de un año diferente.

(2) Se toman índices de inflación de IPC9 para los años 2012 a 2014, CABA para los años 2015 y 2016. Años 2017 a 2022, INDEC.

Índice de Precios en salud. Extraído de: Índice de Precios al Consumidor, ponderaciones de la canasta según capítulo - Atención médica y gastos para la salud. Fuentes: INDEC. Informes Técnicos (2017 a 2022); IPCBA- CABA (2013-16).

(3) Productos de Manual Farmacéutico: medicamentos de venta libre y bajo receta -básico + PEC-. ACBI se realiza sobre la base de los siguientes: Marca-Presentación-dosis 1) Revlimid 25 X 21, Acción Inmunomodulador, Monodroga: Lenalidomida. Marca-Presentación-dosis 2) Somatuline Autogel 90 MG, Acción Tratamiento Acromegalia, Monodroga: Lanreotido. Marca-Presentación- dosis 3) Liteda 100 x 30, Acción Antineoplásico, Monodroga: Dasatinib. Marca-Presentación-dosis 4) Baraclude 0,5 x 30, Acción: Tratamiento hepatitis B, Monodroga: Entecavir. Estimaciones de precios realizadas por el Servicio Propio de Farmacia.

(4) Los aumentos en la medicina prepaga se autorizan (desde el año 2012) por autoridad de aplicación, el *Ministerio de Salud de la Nación* a través de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD (Ley Nº 26.682, Decreto Nº 1993/11). Comprenden a las empresas incorporadas al Registro Nacional de Entidades de Medicina Prepaga (RNEMP.). Cuando al porcentaje varía (mínimo y máximo), se aplican de modo diferencial según la cantidad de afiliados de la empresa prepaga.

S.U.M.A.

(SERVICIO UNIVERSITARIO MÉDICO ASISTENCIAL)

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA LEY 24.741

PERIODO 1º DE ENERO 2022 AL 31 DE DICIEMBRE 2022 - EJERCICIO Nº 32

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES

CUIT 30-65313554-4

DOMICILIO LEGAL: SANTA FE 2639 – MAR DEL PLATA – PCIA. DE BUENOS AIRES

Domicilio Legal: calle Santa Fe 2639
Ciudad de Mar del Plata - Provincia de Buenos Aires

FECHA DE INSCRIPCION ANTE LA DIRECCION PROVINCIAL DE PERSONAS JURIDICAS

Del Estatuto

De las Modificaciones

18 de Noviembre de 1992

17 de Setiembre de 2010

Matrícula Nº 11.860

Legajo D.P.P.J. MDP 57.673

Como OBRA SOCIAL UNIVERSITARIA el 30/11/2011 se presentó la documentación
ante el Ministerio de Salud de la Nación Expte. Nro. 26.253-11-1

Vencimiento del Plazo de Vigencia: no tiene establecido

Ejercicio Económico Nº 32

Iniciado el 1º de Enero de 2022 y Finalizado el 31 de Diciembre de 2022

Expresado en Moneda Constante (Pesos) al 31 de Diciembre de 2022

DOMICILIO LEGAL: SANTA FE 2639 – MAR DEL PLATA – PCIA. DE BUENOS AIRES

SUMA

Servicio Universitario Médico Asistencial

Obra Social de la UNMDP

Calle Santa Fe 2639 - Mar del Plata

Estado de Situación Patrimonial

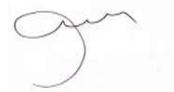
Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2022 - Comparativo con el Ejercicio anterior

Expresado en Moneda Constante

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021	DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
CAJA Y BANCOS (Notas 1.3.1-2.1-Anexo III)	100.347.652,98	249.895.823,71	DEUDAS P/ PRESTACIONES (Notas 1.3.1-1.3.4-2.8)	165.870.265,31	174.618.999,29
INVERSIONES (Notas 1.3.3-2.2-Anexo I)	207.120.174,07	286.825.013,65	DEUDAS SOCIALES (Notas 1.3.1-1.3.4-2.9)	9.636.311,08	8.327.154,67
CUENTAS POR COBRAR (Notas 1.3.1-1.3.4-2.3)	190.018.169,27	181.620.849,11	DEUDAS FISCALES (Notas 1.3.1-1.3.4-2.10)	1.769.986,96	1.503.356,03
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Notas 1.3.4-1.5-2.4)	1.836.947,19	4.986.469,34	OTROS PASIVOS (Notas 1.3.1-1.3.4-1.3.9-2.11)	281.889,38	595.275,92
BIENES DE CAMBIO (Notas 1.3.5-2.5-Anexo VIII)	70.932.833,63	76.475.954,50	PREVISIONES (Notas 1.3.1-1.6-2.12)	70.632.498,65	66.896.731,53
Total Activo Corriente	570.255.777,14	799.804.110,30	Total Pasivo Corriente	248.190.951,38	251.941.517,44
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO NO CORRIENTE		
CUENTAS POR COBRAR (Notas 1.3.1-1.3.4-2.3)	8.380,20	53.673,88	PREVISIONES Y PROVISIONES (Notas 1.3.1-1.6-2.12)	3.792.645,49	8.021.214,89
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Notas 1.3.1-1.3.4-2.4)	0,00	7.935,02			
ACTIVOS INTANGIBLES (Notas 1.3.7-2.6-Anexo II)	57.804,41	77.071,14			
BIENES DE USO (Notas 1.3.6-2.7-Anexo IV)	374.751.392,17	165.906.521,00			
Total Activo No Corriente	374.817.576,78	166.045.201,09	Total Pasivo No Corriente	3.792.645,49	8.021.214,89
			Total del Pasivo	251.983.596,87	259.962.732,33
			PATRIMONIO NETO		
			Según Estado respectivo (Notas 1.7-3.1)	693.089.757,05	705.886.578,82
Total del Activo	945.073.353,92	965.849.311,16	Total del Pasivo y Patrimonio Neto	945.073.353,92	965.849.311,16



LUIS EDUARDO TRILLO
CONTADOR PÚBLICO
Tº 66 - PP 151 LEGAJO 16897/1
CPCEPBA - UNMDP



C.P. OSVALDO DE FELIPPE
P/C. FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO - SUMA

Las Notas 1 a 3 y los Anexos I a X forman parte de los Estados Contables

El Informe de la Comisión Fiscalizadora se emite por separado

El Informe del Auditor se emite por separado

SUMA

Servicio Universitario Médico Asistencial
Obra Social de la UNMDP
Calle Santa Fe 2639 - Mar del Plata

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2022 - Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

DETALLE	APORTES DE LOS AFILIADOS		SUPERÁVIT / DÉFICIT ACUMULADOS		31/12/2022	31/12/2021
	FONDO SOCIAL	TOTAL	SUPERÁVIT NO ASIGNADOS	TOTAL	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	TOTAL DEL PATRIMONIO NETO
	605.331.875,90	605.331.875,90	100.554.702,93	100.554.702,93	705.886.578,82	891.199.898,62
Subtotal	605.331.875,90	605.331.875,90	100.554.702,93	100.554.702,93	705.886.578,82	891.199.898,62
Resultado del Ejercicio 2022 (Déficit)			-12.796.821,77	-12.796.821,77	-12.796.821,77	-185.313.319,80
Saldos al cierre	605.331.875,90	605.331.875,90	87.757.881,16	87.757.881,16	693.089.757,05	705.886.578,82

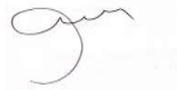
Las Notas 1 a 3 y los Anexos I a X forman parte de los Estados Contables

El Informe de la Comisión Fiscalizadora se emite por separado

El Informe del Auditor se emite por separado



LUIS EDUARDO TRILLO
CONTADOR PÚBLICO
TP 66 - PP 151 LEGAJUO 36897/1
CPCEPBA - UNMDP



C.P. OSVALDO DE FELIPPE
P/C. FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO - SUMA

SUMA

Servicio Universitario Médico Asistencial
Obra Social de la UNMDP
Calle Santa Fe 2639 - Mar del Plata

Estado de Recursos y Gastos

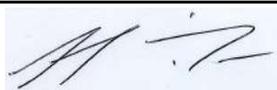
Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2022 - Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

DETALLE	Relación	31/12/2022	31/12/2021
RECURSOS, COSTOS Y GASTOS ORDINARIOS			
RECURSOS			
Recursos Generales	(Anexo V)	1.561.738.082,42	1.461.486.290,52
Recursos del Servicio Propio	(Anexo V)	136.428.519,10	133.676.009,97
Recursos Farmacia	(Anexo V)	958.170.692,55	964.673.198,17
Recursos Óptica	(Anexo V)	45.588.302,70	43.604.846,21
Recursos para Fines Específicos (Nota 1.8)	(Anexo V)	67.362.568,88	69.552.628,16
TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO		2.769.288.165,65	2.672.992.973,03
COSTOS Y GASTOS ORDINARIOS			
COSTOS ORDINARIOS			
Costos de las Prestaciones en General	(Anexo IX)	- 761.425.782,51	- 795.810.562,11
Costo del Servicio Propio	(Anexo X)	- 141.685.377,51	- 132.155.811,17
Costo de Farmacia	(Anexo VIII)	- 1.276.832.799,42	- 1.291.374.753,78
Costo de Óptica	(Anexo VIII)	- 35.638.826,55	- 32.894.979,90
TOTAL DE COSTOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO		-2.215.582.785,99	-2.252.236.106,96
GASTOS ORDINARIOS			
Gastos Operativos Generales	(Anexo VII)	- 233.771.159,10	- 228.853.081,85
Gastos Operativos del Servicio Propio	(Anexo VII)	- 74.755.703,34	- 68.242.944,45
Gastos Operativos de Farmacia	(Anexo VII)	- 68.524.009,65	- 73.357.844,34
Gastos Operativos Optica	(Anexo VII)	- 12.799.166,36	- 12.464.714,93
Gastos Comerciales y Administrativos	(Anexo VII)	- 22.669.365,07	- 20.002.060,49
Utilización del Fondo Solidario (Nota 1.8)	(Anexo VII)	- 67.362.568,88	- 69.552.628,16
TOTAL DE GASTOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO		-479.881.972,41	-472.473.274,22
TOTAL DE COSTOS Y GASTOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO		-2.695.464.758,40	-2.724.709.381,18
RESULTADO ANTES DE RESULT. FINANCIEROS Y POR TENENCIA		73.823.407,25	-51.716.408,15
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA			
Resultados Financieros y por tenencia positivos	(Anexo VII)	26.538.035,89	5.155.300,37
Resultados Financieros y por tenencia negativos	(Anexo VII)	- 48.403.477,90	- 101.702.709,11
R.E.C.P.A.M. Negativo	(Anexo VII)	- 64.754.787,01	- 37.049.502,94
TOTAL DE RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA INC. R.E.C.P.A.M.		-86.620.229,02	-133.596.911,67
RESULTADO OPERATIVO DEL EJERCICIO	Déficit	-12.796.821,77	-185.313.319,80
RESULTADO OPERATIVO DEL EJERCICIO	Déficit	-12.796.821,77	-185.313.319,80

Las Notas 1 a 3 y los Anexos I a X forman parte de los Estados Contables

El Informe de la Comisión Fiscalizadora se emite por separado

El Informe del Auditor se emite por separado



LUIS EDUARDO TRILLO
CONTADOR PÚBLICO
Tº 66 - FP 151 LEGAJO 16897/1
C/CEPBA - UNMDP



C.P: OSVALDO DE FELIPPE
P/C. FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO - SUMA

SUMA
 Servicio Universitario Médico Asistencial
 Obra Social de la UNMDP
 Calle Santa Fe 2639 - Mar del Plata

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2022 - Comparativo con el Ejercicio anterior
 Expresado en Moneda Constante
 Método Directo

	31/12/2022	31/12/2021
VARIACION NETA DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	249.895.823,71	91.030.353,31
Modificación de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	249.895.823,71	91.030.353,31
Efectivo al cierre del ejercicio	100.347.652,98	249.895.823,71
Aumentos (Disminución) neto/a del efectivo	-149.548.170,73	158.865.470,40
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros por Ventas de bienes y servicios	2.610.368.082,45	2.583.634.383,61
Cobro por Recursos Generales UNMDP	1.205.595.356,84	1.113.200.565,73
Cobro por Recursos Generales Municipalidad Gral Pueyrredón	12.855.168,35	10.856.771,88
Cobro por Recursos Generales SUMA	1.478.420.208,51	1.458.553.717,70
Cobro Recursos Fondos Solidarios	67.362.568,88	69.028.802,22
REPCAM generado por Créditos por Ventas de Bienes y Servicios	-153.865.220,13	-68.005.473,93
Cobro de Intereses	4.313.129,78	2.955.105,58
Pago por bienes y servicios	-2.576.382.303,73	-2.615.602.041,34
Pago por bienes y servicios operativos Generales	-788.120.760,78	-801.838.309,66
Pago por bienes y servicios operativos Servicio Propio	-154.868.635,91	-158.094.309,97
Pago por bienes y servicios operativos Farmacia	-1.280.434.963,36	-1.308.818.914,78
Pago por bienes y servicios operativos Óptica	-37.482.037,23	-35.229.781,44
Pago por Utilización de Fondos Solidarios en Prestaciones Médicas	-67.362.568,88	-69.022.958,52
Pago por bienes y servicios operativos Otros	-13.501.074,37	-10.981.584,04
Pagos al Personal y cargas sociales	-307.029.920,80	-306.370.350,77
Pagos de Impuestos y Tasas	-9.708.306,87	-9.528.761,22
REPCAM generado por deudas comerciales y profesionales	82.125.964,48	84.282.929,06
Pago de Intereses	0,00	-527.929,66
FLUJO NETO DE EFECTIVO APLICADO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS	38.298.908,50	-29.540.481,81
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pago compras de bienes de uso neto	-214.783.839,43	-1.483.658,01
Aumento / Disminución Inversiones	79.704.839,58	351.058.752,72
Rendimiento Neto de Inversiones (Incluye REPCAM Inversiones)	-48.026.139,30	-154.399.898,17
FLUJO NETO DE EFECTIVO APLICADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-183.105.139,15	195.175.196,54
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
No existen	0,00	0,00
FLUJO NETO DE EFECTIVO APLICADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0,00	0,00
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA Generados por E y EE		
REPCAM generado por el efectivo y asimilables	-4.741.940,08	-6.769.244,33
NETO POR RESULTADOS FINANC. Y POR TENENCIA GENERADOS POR EL E Y EE	-4.741.940,08	-6.769.244,33
AUMENTO (DISMINUCION) NETO/A DEL EFECTIVO	-149.548.170,73	158.865.470,40

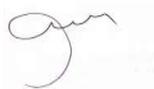
Las Notas 1 a 3 y los Anexos I a X forman parte de los Estados Contables

El Informe de la Comisión Fiscalizadora se emite por separado

El Informe del Auditor se emite por separado



LUIS EDUARDO TRILLO
 CONTADOR PÚBLICO
 Tº 66 - Fº 151 LEGAJO 16897/1
 CPCEPBA - UNMDP



C.P. OSVALDO DE FELIPE
 P/C. FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
 PRESIDENTE
 CONSEJO DIRECTIVO - SUMA

SUMA
 Servicio Universitario Médico Asistencial
 Obra Social de la UNMDP
 Calle Santa Fe 2639 - Mar del Plata

Anexo I - Inversiones

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2022 - Comparativo con el Ejercicio anterior
 Expresado en Moneda Constante

DETALLE DE LA INVERSION	VENCIMIENTO	ENTIDAD Y NUMERO DE CERTIFICADO	VALOR NOMINAL	INTERESES DEVENGADOS AL CIERRE	VALOR NETO DE REALIZACIÓN DEL BONO	TOTAL AL 31/12/2022	TOTAL AL 31/12/2021	DÓLARES EEUU AL 31/12/2022	DÓLARES EEUU AL 31/12/2021
Plazo Fijo (en pesos)	16/01/2023	BNA 89407	10.000.000,00	291.506,85	0,00	10.291.506,85			
	23/01/2023	BNA 89906	16.780.435,00	275.153,16	0,00	17.055.588,16			
Sub Total Plazos Fijos en Pesos			26.780.435,00	566.660,01		27.347.095,01	83.711.985,92		
Plazo Fijo (en dólares)	25/01/2023	BNA 46507	177.302.047,75	24.288,02		177.326.335,77	199.799.917,46	USD 1.002.070,16	USD 1.000.506,81
Capital Social SUMAS	NO TIENE	Reaseguro Alta Complejidad	15.124,02			15.124,02	15.124,02		
BONOS EN DÓLARES STEP UP 2041	2041	AL 41	23.324,00		2.377.193,74	2.377.193,74	3.211.464,28		
BONOS EN DÓLARES AL 1 % 2029	2029	AL 29	374,00		32.027,49	32.027,49	50.089,39		
CUPÓN PBI EN USD Ley Argentina	2035	TVPA	23.324,00		22.398,04	22.398,04	36.432,59		
Total de Inversiones Corrientes						2.431.619,27	3.297.986,26	USD 1.002.070,16	USD 1.000.506,81
Total de Inversiones						207.120.174,07	286.825.013,65	USD 1.002.070,16	USD 1.000.506,81

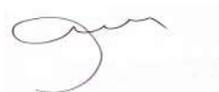
Las Notas 1 a 3 y los Anexos I a X forman parte de los Estados Contables

El Informe de la Comisión Fiscalizadora se emite por separado

El Informe del Auditor se emite por separado



LUIS EDUARDO TRILLO
 CONTADOR PÚBLICO
 Tº 66 - Fº 151 LEGAJO 16897/1
 CPCEPBA - UNMDP



C.P: OSVALDO DE FELIPPE
 P/C. FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
 PRESIDENTE
 CONSEJO DIRECTIVO - SUMA

SUMA
 Servicio Universitario Médico Asistencial
 Obra Social de la UNMDP
 Calle Santa Fe 2639 - Mar del Plata

Anexo II - Activos Intangibles

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2022 - Comparativo con el Ejercicio anterior
 Expresado en Moneda Constante

RUBRO	VALORES DE ORIGEN	ALTAS	BAJAS	VALORES AL CIERRE	AMORTIZACIONES				TOTAL AL 31/12/2022	TOTAL AL 31/12/2021
					ACUM. AL INICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO	ACUM AL CIERRE		
Valor Llave Farmacia	2.358.042,09			2.358.042,09	2.358.042,09		-	2.358.042,09	-	-
Software	3.025.709,53			3.025.709,53	2.948.636,99		19.268,13	2.967.905,12	57.804,41	77.071,14
Gastos Inmuebles de 3ros. Alquilados CAR Y ÓPTICA	6.354.930,25			6.354.930,25	6.354.930,25		-	6.354.930,25	-	-
Totales Activos Intangibles	11.738.681,87			11.738.681,87	11.661.609,33		19.268,13	11.680.877,46	57.804,41	77.071,14

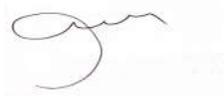
Las Notas 1 a 3 y los Anexos I a X forman parte de los Estados Contables

El Informe de la Comisión Fiscalizadora se emite por separado

El Informe del Auditor se emite por separado



LUIS EDUARDO TRILLO
 CONTADOR PÚBLICO
 Tº 66 - Pº 151 LEGAJO 16897/1
 CPCEPBA - UNMDP



C.P. OSVALDO DE FELIPPE
 P/C. FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
 PRESIDENTE
 CONSEJO DIRECTIVO - SUMA

SUMA

Servicio Universitario Médico Asistencial
Obra Social de la UNMDP
Calle Santa Fe 2639 - Mar del Plata

Anexo III - Activos en Moneda Extranjera

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2022 - Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

DETALLE	CANTIDAD DE DOLARES AL CIERRE	TIPO DE CAMBIO AL CIERRE – por dólar estadounidense	TOTAL AL 31/12/2022 - VALOR EN PESOS AL CIERRE	TOTAL AL 31/12/2021 - VALOR EN PESOS AL CIERRE
Caja de Ahorro en Dólares Sucursal Central	USD 10.412,31	176,96	1.842.562,38	2.007.419,33
Caja de Ahorro en Dólares Sucursal Independencia	USD 224.845,67	176,96	39.788.689,76	195.870.987,01
Totales Activos en Moneda Extranjera	USD 235.257,98		\$ 41.631.252,14	\$ 197.878.406,34

Las Notas 1 a 3 y los Anexos I a X forman parte de los Estados Contables

El Informe de la Comisión Fiscalizadora se emite por separado

El Informe del Auditor se emite por separado



LUIS EDUARDO TRILLO
CONTADOR PÚBLICO
TP 66 - Fº 351 LEGAJO 16897/1
CPCEPBA - UNMDP



C.P. OSVALDO DE FELIPPE
P/C. FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO - SUMA

SUMA
 Servicio Universitario Médico Asistencial
 Obra Social de la UNMDP
 Calle Santa Fe 2639 - Mar del Plata

Anexo IV - Bienes de Uso

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2022 - Comparativo con el Ejercicio anterior
 Expresado en Moneda Constante

RUBRO	VALOR AL INICIO	ALTAS	BAJAS	VALOR AL CIERRE	AMORTIZACIONES				VALOR RESIDUAL REEXP. AL 31/12/2022	VALOR RESIDUAL REEXP. AL 31/12/2021
					ACUM. AL INICIO	BAJAS	DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE		
Inmuebles	159.423.024,32	29.351.299,45		188.774.323,77	8.534.635,49		2.133.658,87	10.668.294,36	178.106.029,41	150.885.628,34
Obra en curso Edif – Santa Fe 3071	-	179.193.046,59		179.193.046,59					179.193.046,59	-
Muebles y Utiles - Santa Fe	15.847.939,94	785.146,84		16.633.086,78	13.602.564,87		527.492,66	14.130.057,53	2.503.029,25	2.245.345,79
Muebles y Utiles - Rawson	12.572.236,58	739.949,14		13.312.185,73	9.862.609,33		542.173,24	10.404.782,57	2.907.403,16	2.709.592,15
Muebles y Utiles - Bce	2.239.677,70	93.746,50		2.333.424,20	2.055.927,68		58.341,66	2.114.269,34	219.154,86	183.746,98
Muebles y Utiles - Farmacia	7.956.328,36	368.360,91		8.324.689,27	6.756.277,38		248.118,35	7.004.395,73	1.320.293,54	1.200.027,13
Muebles y Utiles - Car	572.805,27			572.805,27	397.732,65		32.652,86	430.385,51	142.419,76	175.068,39
Muebles y Utiles - Optica	1.549.038,74			1.549.038,74	1.272.355,69		50.047,87	1.322.403,56	226.635,18	276.678,43
Instalaciones - Santa Fe	7.693.308,68	55.134,10		7.748.442,78	6.439.545,05		235.293,97	6.674.839,02	1.073.603,76	1.253.748,34
Instalaciones - Rawson	11.841.642,16			11.841.642,16	11.072.699,93		144.765,21	11.217.465,14	624.177,02	769.930,06
Instalaciones - Farmacia	3.259.730,28			3.259.730,28	2.865.953,56		77.720,49	2.943.674,05	316.056,23	393.769,06
Instalaciones - Bce	1.460.535,97			1.460.535,97	774.922,11		102.412,20	877.334,31	583.201,66	685.601,51
Instalaciones - Optica	977.839,77			977.839,77	962.024,89		3.953,72	965.978,61	11.861,16	15.814,59
Instalaciones - Kine Bce	38.225,90			38.225,90	38.225,90			38.225,90	-	-
Equipamiento Rehabilitación	7.571.638,65	2.731.366,06		10.303.004,71	7.045.645,02		572.910,59	7.618.555,61	2.684.449,10	525.985,32
Instalaciones Odontología Rawson	9.557.433,44	1.382.286,92		10.939.720,36	8.026.210,98		485.277,98	8.511.488,96	2.428.231,40	1.531.197,67
Instalaciones Médicas Rawson	2.054.674,73			2.054.674,73	1.432.199,36		143.719,76	1.575.919,12	478.755,61	622.464,05
Instalaciones Ginecología Rawson	5.194.089,86			5.194.089,86	3.250.859,82		477.005,00	3.727.864,82	1.466.225,04	1.943.194,48
Instalaciones Ortopedia	135.069,23	83.502,91		218.572,14	99.900,26		19.119,04	119.019,30	99.552,84	35.168,61
Instalaciones Kinesiología Rawson	400.695,64			400.695,64	236.163,11		40.069,56	276.232,67	124.462,97	164.529,65
Elementos Laboratorio	109.550,77			109.550,77	109.550,77			109.550,77	-	-
Instalaciones Odontología Bce	589.058,58			589.058,58	528.667,05		8.627,36	537.294,41	51.764,17	60.391,11
Instalaciones Médicas Bce	163.441,68			163.441,68	163.441,68			163.441,68	-	-
Instrumentos Optica	622.275,77			622.275,77	405.005,53		36.131,53	441.137,06	181.138,71	217.263,62
Artículos Actividad Física Rawson	24.751,88			24.751,88	12.375,94		2.475,19	14.851,13	9.900,75	12.375,71
Totales Bienes de Uso	251.855.013,91	214.783.839,43	-	466.638.853,35	85.945.494,05	-	5.941.967,12	91.887.461,17	374.751.392,17	165.907.521,00

Las Notas 1 a 3 y los Anexos I a X forman parte de los Estados Contables

El Informe de la Comisión Fiscalizadora se emite por separado

El Informe del Auditor se emite por separado



LUIS EDUARDO TRILLO
 CONTADOR PÚBLICO
 Tº 66 – Fº 1531 LEGAJO 16897/1
 CPCEBA – UNMDP



C.P. OSVALDO DE FELIPPE
 P/C FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
 PRESIDENTE
 CONSEJO DIRECTIVO – SUMA

SUMA
 Servicio Universitario Médico Asistencial
 Obra Social de la UNMDP
 Calle Santa Fe 2639 - Mar del Plata

Anexo V - Recursos para fines generales y específicos

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2022 - Comparativo con el Ejercicio anterior
 Expresado en Moneda Constante

DETALLE	31/12/2022	31/12/2021
RECURSOS ORDINARIOS		
RECURSOS PARA FINES GENERALES		
Aportes y Contribuciones Universidad Nacional de Mdp	1.216.831.515,08	1.125.055.686,60
Aportes y Contribuciones Municipalidad	13.017.613,95	11.039.344,93
Aportes y Contribuciones SUMA	20.664.034,68	19.149.725,19
Afiliados Art. 4 Ley 24.741 (Ley de Obras Sociales de Univ. Nacionales)	311.224.918,71	306.241.533,80
TOTAL DE RECURSOS PARA FINES GENERALES	1.561.738.082,42	1.461.486.290,52
RECURSOS PARA FINES GENERALES POR SECTOR		
SERVICIO PROPIO		
Prestaciones	46.435.711,12	25.798.173,74
Recuperos y Coseguros	89.992.807,98	107.877.579,30
Sede Balcarce	0,00	256,93
TOTAL DE RECURSOS DEL SERVICIO PROPIO	136.428.519,10	133.676.009,97
FARMACIA		
Venta de Medicamentos	922.182.866,12	931.995.956,75
Venta de Productos	35.987.826,43	32.677.241,42
TOTAL DE RECURSOS DE FARMACIA	958.170.692,55	964.673.198,17
ÓPTICA		
Venta de Productos	45.588.302,70	43.604.846,21
TOTAL DE RECURSOS DE ÓPTICA	45.588.302,70	43.604.846,21
TOTAL DE RECURSOS PARA FINES GENERALES POR SECTOR	1.140.187.514,35	1.141.954.054,35
RECURSOS PARA FINES ESPECIFICOS		
Fondo Solidario SUMA 0,75 % UNMDP	65.840.135,80	68.024.378,20
Fondo Solidario 0,75 % Personal SUMA	1.522.433,08	1.528.249,96
TOTAL DE RECURSOS PARA FINES ESPECÍFICOS	67.362.568,88	69.552.628,16
TOTAL DE RECURSOS ORDINARIOS	2.769.288.165,65	2.672.992.973,03

Las Notas 1 a 3 y los Anexos I a X forman parte de los Estados Contables

El Informe de la Comisión Fiscalizadora se emite por separado

El Informe del Auditor se emite por separado



LUIS EDUARDO TRILLO
 CONTADOR PÚBLICO
 TT 66 - FF 151. LEGAJOS 14897/1
 C/CEPBA - UNMDP



C.P. OSVALDO DE FELIPPE
 P/C FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
 PRESIDENTE
 CONSEJO DIRECTIVO - SUMA

SUMA
 Servicio Universitario Médico Asistencial
 Obra Social de la UNMDP
 Calle Santa Fe 2639 - Mar del Plata

Anexo VI - Recursos y gastos por sectores

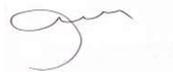
Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2022 - Comparativo con el Ejercicio anterior
 Expresado en Moneda Constante

DETALLE	GENERALES	SERVICIO PROPIO	FARMACIA Y PRODUCTOS	ÓPTICA	RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA	FONDOS PARA FINES ESPECIFICOS	TOTAL AL 31/12/2022	TOTAL AL 31/12/2021
Recursos Específicos de Sectores								
Recursos Ordinarios (Anexo V)	1.561.738.082,42	136.428.519,10	958.170.692,55	45.588.302,70		67.362.568,88	2.769.288.165,65	2.672.992.973,03
Total Recursos	1.561.738.082,42	136.428.519,10	958.170.692,55	45.588.302,70	0,00	67.362.568,88	2.769.288.165,65	2.672.992.973,03
Costos Específicos de Sectores								
Según Anexo VII						-67.362.568,88	-67.362.568,88	-69.552.628,16
Anexo IX	-761.425.782,51						-761.425.782,51	-795.810.562,11
Anexo X		-141.685.377,51					-141.685.377,51	-132.155.811,17
Anexo VIII			-1.276.832.799,42				-1.276.832.799,42	-1.291.374.753,78
Anexo VIII				-35.638.826,55			-35.638.826,55	-32.894.979,90
Total Costos	-761.425.782,51	-141.685.377,51	-1.276.832.799,42	-35.638.826,55	0,00	-67.362.568,88	-2.282.945.354,87	-2.321.788.735,12
Gastos Operativos (Anexo VII)	-231.758.394,21	-71.590.458,98	-67.850.184,90	-12.709.033,25			-383.908.071,35	-376.900.427,45
Gastos Comerciales y Administrativos (Anexo VII)	-22.669.365,07						-22.669.365,07	-20.002.060,49
Amort. Bienes de Uso e Intangibles	-2.012.764,89	-3.165.244,36	-673.824,75	-90.133,11			-5.941.967,11	-6.018.162,69
Total Gastos	-256.440.524,17	-74.755.703,34	-68.524.009,65	-12.799.166,36	0,00	-67.362.568,88	-479.881.972,41	-402.920.650,63
Total Costos y Gastos	-1.017.866.306,68	-216.441.080,85	-1.345.356.809,07	-48.437.992,91	0,00	-67.362.568,88	-2.695.464.758,40	-2.724.709.385,76
Superávit / Déficit por Sectores antes de R. Financ. y por Tenencia	543.871.775,74	-80.012.561,75	-387.186.116,52	-2.849.690,21	0,00	0,00	73.823.407,25	-51.716.412,75
Resultados financieros y por Tenencia (Anexo VII)					-86.620.229,02		-86.620.229,02	-133.596.907,06
Superávit / Déficit Ordinario por Sectores	543.871.775,74	-80.012.561,75	-387.186.116,52	-2.849.690,21	-86.620.229,02		-12.796.821,77	-185.313.319,80
Superávit / Déficit por Sectores Año 2022	543.871.775,74	-80.012.561,75	-387.186.116,52	-2.849.690,21	-86.620.229,02		-12.796.821,77	-185.313.319,80
Superávit / Déficit por Sectores Año 2021	416.820.580,99	-66.722.745,16	-400.059.399,96	-1.754.848,62	-133.596.907,06		-185.313.319,80	

Las Notas 1 a 3 y los Anexos I a X forman parte de los Estados Contables
 El Informe de la Comisión Fiscalizadora se emite por separado
 El Informe del Auditor se emite por separado



LUIS EDUARDO TRILLO
 CONTADOR PÚBLICO
 TR 66 - PP 151 LEGAJO 36897/1
 CPCEBA - UNMDP



C.P. OSVALDO DE FELIPPE
 P/C. FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
 PRESIDENTE
 CONSEJO DIRECTIVO - SUMA

Anexo VII - Gastos Generales y Utilización del Fondo Solidario

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2022 - Comparativo con el Ejercicio anterior
 Expresado en Moneda Constante

Hoja 1 de 2

DETALLE	GASTOS OPERATIVOS PRESTACIONALES POR SECTOR					UTILIZACION DEL FONDO SOLIDARIO	GASTOS COMERCIALES Y ADMINISTRATIVOS	RES. FINANC. Y POR TENENCIA INCL. R.E.C.P.A.M.	TOTAL AL 31/12/2022	TOTAL AL 31/12/2021
	TOTAL	GS. OPERATIVOS EN GENERAL	OPTICA	FARMACIA Y PERFUMERIA	SERVICIO PROPIO					
Sueldos del Personal Rem. y No Remunerativos	245.375.947,95	143.883.962,24	8.853.508,79	45.877.586,29	46.760.890,63				245.375.947,95	252.160.728,31
Cargas Sociales	58.485.865,35	34.363.562,49	1.723.283,02	11.059.277,43	11.339.742,41				58.485.865,35	52.731.985,12
Amortización Bienes de Uso	5.941.967,11	2.012.764,89	90.133,11	673.824,75	3.165.244,36				5.941.967,11	5.931.481,51
Honorarios Profesionales Contratados	13.418.788,44	10.933.228,44	-	-	2.485.560,00				13.418.788,44	15.076.775,22
Compensación de Gastos Consejeros	7.471.384,31	4.943.784,72	285.746,34	1.120.926,63	1.120.926,63				7.471.384,31	7.073.797,30
Viáticos, Movilidad y Gastos de Representación	147.784,02	144.964,02	-	-	2.820,00				147.784,02	28.415,19
Fletes, Logística y Entregas	2.165.586,39	914.046,39	-	1.223.030,00	28.510,00				2.165.586,39	3.494.048,66
Seguros Pagados en General	1.672.851,07	870.308,81	67.550,85	387.641,44	347.349,97				1.672.851,07	1.658.235,57
Uniformes de Trabajo	1.726.942,89	1.159.511,28	14.840,13	224.895,45	327.696,03				1.726.942,89	165.631,18
Capacitación y Seminarios	120.133,74	44.173,74	-	-	75.960,00				120.133,74	50.018,18
Seguridad y Vigilancia	3.808.941,79	1.196.563,32	-	2.479.522,75	132.855,72				3.808.941,79	4.095.884,77
Luz, Gas, Teléfono, Internet y otros servicios	4.631.469,17	2.935.153,87	130.396,42	606.067,13	959.851,75				4.631.469,17	5.246.932,04
Impuestos, Tasas y Contribuciones	500.384,31	439.336,11	61.048,20	-	-				500.384,31	315.724,18
Gastos y Artículos de Limpieza	4.472.726,21	1.922.082,08	-	558.219,38	1.992.424,75				4.472.726,21	5.168.921,51
Elementos de Consumo Cocina y Diversos	537.152,19	334.126,58	-	98.813,22	104.212,39				537.152,19	310.130,55
Indemnizaciones al Personal	4.477.263,91	4.477.263,91	-	-	-				4.477.263,91	-
Mantenimiento de Bienes de Uso	2.616.678,38	1.041.612,56	30.000,00	1.174.748,13	370.317,69				2.616.678,38	2.030.977,11
Alquiler Software	1.424.489,35	1.424.489,35	-	-	-				1.424.489,35	1.456.513,62
Alquiler de Equipos para Tarjetas y otros	93.319,87	23.637,18	-	33.313,72	36.368,97				93.319,87	98.923,75
Gastos y Suscripciones entidades específicas	1.467.396,01	425.989,81	-	235.006,20	806.400,00				1.467.396,01	1.583.102,55
Gastos de Librería, Imprenta y Fotocopias	3.506.515,76	2.220.762,82	11.209,00	681.552,38	592.991,56				3.506.515,76	2.252.522,87
Gastos Varios	2.045.316,93	1.257.658,15	-	506.166,91	281.491,88				2.045.316,93	2.110.297,52
Subtotal que se transporta a Hoja 2	366.108.905,13	216.968.982,76	11.267.715,87	66.940.591,78	70.931.614,73	-	-	-	366.108.905,13	363.041.046,72

Las Notas 1 a 3 y los Anexos I a X forman parte de los Estados Contables

El Informe de la Comisión Fiscalizadora se emite por separado

El Informe del Auditor se emite por separado



LUIS EDUARDO TRILLO
 CONTADOR PÚBLICO
 TP 66 - PP 151 LEGAJO 16897/1
 CFCPEBA - UNMDP



C.F. OSVALDO DE FELIPPE
 P/C. FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
 PRESIDENTE
 CONSEJO DIRECTIVO - SUMA

Anexo VII - Gastos Generales y Utilización del Fondo Solidario

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2022 - Comparativo con el Ejercicio anterior
 Expresado en Moneda Constante

Hoja 2 de 2

DETALLE	GASTOS OPERATIVOS PRESTACIONALES POR SECTOR					UTILIZACION DEL FONDO SOLIDARIO	GASTOS COMERCIALES Y ADMINISTRATIVOS	RES. FINANC. Y POR TENENCIA INCL. R.E.C.P.A.M.	TOTAL AL 31/12/2022	TOTAL AL 31/12/2021
	TOTAL	GS. OPERATIVOS EN GENERAL	ÓPTICA	FARMACIA Y PERFUMERIA	SERVICIO PROPIO					
Subtotal que se transporta desde Hoja 1	366.108.905,13	216.968.982,76	11.267.715,87	66.940.591,78	70.931.614,73	-	-	-	366.108.905,13	363.041.046,72
Tasa de Seguridad e Higiene	175.107,80	27.414,80	30.583,12	117.109,88	-				175.107,80	108.589,21
Alquiler Local calle Funes	1.648.056,39	463.526,39	1.184.530,00	-	-				1.648.056,39	1.852.666,26
Reintegro de Gastos	21.324,79	3.315,19	-	15.228,80	2.780,80				21.324,79	27.426,41
A.R.T.	3.961.154,08	2.652.835,77	118.937,94	594.690,19	594.690,19				3.961.154,08	3.968.387,32
Aportes al Cosun y Gastos Capacitación Cosun	100.692,00	100.692,00	-	-	-				100.692,00	169.549,11
Amortización Bienes Intangibles	19.268,13	19.268,13	-	-	-				19.268,13	86.681,20
Gastos Representación Cosun	207.021,77	207.021,77	-	-	-				207.021,77	35.386,94
Artículo 22 CCT RT 23 FACPCE	11.371.931,80	9.469.105,30	-	-	1.902.826,50				11.371.931,80	8.943.155,75
Artículo 10 CCT LAO	6.236.576,56	3.858.997,00	197.399,44	856.389,00	1.323.791,13				6.236.576,56	4.685.696,64
Deudores Incobrables	-	-	-	-	-		13.058,02		13.058,02	13.750,40
Diferencia de Cambio	-	-	-	-	-			38.683.135,91	38.683.135,91	97.234.599,88
Comisiones y Gastos Tarjetas de Crédito	-	-	-	-	-		10.165.710,46		10.165.710,46	8.341.611,38
Impuesto Ley 25.413	-	-	-	-	-		9.299.445,69		9.299.445,69	9.071.437,81
Comisiones, Débitos y Sellados Bancarios	-	-	-	-	-		3.191.150,90		3.191.150,90	2.575.260,89
Intereses Ganados por P. Fijos en pesos netos	-	-	-	-	-			8.853.538,83	8.853.538,83	3.632.708,52
Intereses por P. Fijos en Dólares netos	-	-	-	-	-			-273.719,70	-273.719,70	-365.567,65
Resultado por Tenencia de Bonos	-	-	-	-	-			866.803,16	866.803,16	307.471,05
Rendimiento de Bonos	-	-	-	-	-			-65.255,69	-65.255,69	-678,51
Resultado por Venta de Bonos MEP	-	-	-	-	-			-38.363,21	-38.363,21	-
Intereses y Multas Proveedores	-	-	-	-	-			-	-	527.929,66
Resultado por Tenencia de Medicamentos	-	-	-	-	-			-20.274.427,16	-20.274.427,16	-1.833.948,63
Resultado por Tenencia de Otros Productos	-	-	-	-	-			-1.498.210,79	-1.498.210,79	-
Resultado por Tenencia Óptica	-	-	-	-	-			-74.929,56	-74.929,56	-
Intereses Diversos Ganados	-	-	-	-	-			-3.997.938,00	-3.997.938,00	-2.295.979,07
Intereses Ganados Prestación Ayuda Económica	-	-	-	-	-			-181.491,62	-181.491,62	-392.207,72
Recupero Gastos Administración Prest. Ayuda Económica	-	-	-	-	-			-6.382,57	-6.382,57	-12.897,08
Intereses y Recuperos Préstamos Ayuda al Personal R.E.C.P.A.M.	-	-	-	-	-			-127.317,59	-127.317,59	-254.021,70
Prestaciones Médicas afrontadas con Fondo Solidario	-	-	-	-	-	67.362.568,88		64.754.787,01	64.754.787,01	37.049.502,94
									67.362.568,88	69.552.628,16
Totales Gastos Grales. y Utilización Fondo Solidario	389.850.038,46	233.771.159,10	12.799.166,36	68.524.009,65	74.755.703,34	67.362.568,88	22.669.365,07	86.620.229,02	566.502.201,43	606.070.185,88
Totales Ejercicio 2021	382.918.585,57	228.853.081,85	12.464.714,93	73.357.844,34	68.242.944,45	69.552.628,16	20.002.060,49	133.596.911,66		

Las Notas 1 a 3 y los Anexos I a X forman parte de los Estados Contables

El Informe de la Comisión Fiscalizadora se emite por separado

El Informe del Auditor se emite por separado



LUIS EDUARDO TRILLO
 CONTADOR PÚBLICO
 TP 66 - FF 553 - LEGAJO 5887/1
 CPCEPBA - UNMDP



C.P. OSVALDO DE FELIPE
 P/C FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
 PRESIDENTE
 CONSEJO DIRECTIVO - SUMA

SUMA
 Servicio Universitario Médico Asistencial
 Obra Social de la UNMDP
 Calle Santa Fe 2639 - Mar del Plata

Anexo VIII - Costo de Venta de Medicamentos, Productos, Insumos Servicio Propio y Artículos Óptica

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2022 - Comparativo con el Ejercicio anterior
 Expresado en Moneda Constante

DETALLE	FARMACIA: MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS				ÓPTICA: ARTÍCULOS		INSUMOS DEL SERVICIO PROPIO	
	MEDICAMENTOS	PRODUCTOS	TOTAL AL 31/12/2022	TOTAL AL 31/12/2021	TOTAL AL 31/12/2022	TOTAL AL 31/12/2021	TOTAL AL 31/12/2022	TOTAL AL 31/12/2021
Existencia Inicial a Moneda Constante	60.679.927,92	6.322.803,73	67.002.731,65	60.102.024,75	4.687.421,40	4.698.132,06	4.785.801,45	3.795.279,77
Compras del Ejercicio	483.840.348,77	30.618.833,05	514.459.181,82	548.402.872,65	26.295.431,27	22.766.244,82	4.502.969,67	4.315.710,07
Cobertura de SUMA	735.476.862,56		735.476.862,56	748.038.639,40	9.291.921,58	10.118.024,42		
Resultado por Tenencia (Anexo VII)	20.274.427,16		20.274.427,16	1.833.948,63				
Existencia Final (Nota 2-5)	54.361.130,51	6.019.273,26	60.380.403,77	67.002.731,65	4.635.947,70	4.687.421,40	5.916.482,16	4.785.801,45
Costo de Productos Vendidos	1.245.910.435,90	30.922.363,52	1.276.832.799,42	1.291.374.753,78	35.638.826,55	32.894.979,90	3.372.288,96	3.325.188,39
							Se traslada a Anexo X	

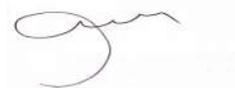
Las Notas 1 a 3 y los Anexos I a X forman parte de los Estados Contables

El Informe de la Comisión Fiscalizadora se emite por separado

El Informe del Auditor se emite por separado



LUIS EDUARDO TRILLO
 CONTADOR PÚBLICO
 Tº 66 - Fº 151 LEGAJO 16897/1
 CPCEPBA - UNMDP



C.P. OSVALDO DE FELIPPE
 P/C. FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
 PRESIDENTE
 CONSEJO DIRECTIVO - SUMA

SUMA

Servicio Universitario Médico Asistencial
Obra Social de la UNMDP
Calle Santa Fe 2639 - Mar del Plata

Anexo IX - Costo de las Prestaciones Generales

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2022 - Comparativo con el Ejercicio anterior
Expresado en Moneda Constante

Hoja 1 de 3

DETALLE	REINTEGROS COSEGUROS Y RECIPROCIDAD	DISCAPACIDAD	HOSPITALES PUBLICOS	FUND. MEDICA HPC	OTROS PRESTADORES	PLANES DE PREVENCIÓN	TOTAL AL 31/12/2022	TOTAL AL 31/12/2021
Medicamentos	12.427.561,82	41.543,00	37.911,42	1.133.777,41	41.741.520,43		55.382.314,08	46.506.561,63
Análisis Clínicos	249.254,91		324.223,41	4.704.735,34	40.724.913,91		46.003.127,57	56.491.113,29
Prácticas Odontológicas	1.056.039,43		-		1.509.513,65		2.565.553,08	2.478.605,59
Prácticas Kinesiológicas	64.312,43	4.378.313,56	2.673,04		14.517.836,97		18.963.136,00	15.660.443,37
Consultas	2.780.020,34		191.911,52	4.399.949,39	18.767.584,12		26.139.465,37	19.292.824,28
Material Descartable	34.543,17		6.517,92	2.512.065,57	2.645.424,45		5.198.551,11	13.282.908,27
Medicamentos en Internación	180.038,31		54.574,06	9.947.530,32	17.373.652,01		27.555.794,70	45.937.742,73
Gastos en Internación	911.587,24		519.383,52	21.930.481,11	61.098.872,12		84.460.323,99	88.638.922,87
Gastos Ambulatorios	1.061.303,19	22.674,38	183.808,65	13.239.018,64	59.125.620,15		73.632.425,01	82.707.537,33
Honorarios Ambulatorios	22.826.887,41	37.762,50	1.839,56	7.499.371,52	62.247.905,49		92.613.766,48	100.723.474,75
Honorarios en Internación	484.207,81		41.326,44	16.598.398,79	87.337.619,32		104.461.552,36	114.337.893,46
Terapia Ocupacional		5.512.990,50			3.423.573,70		8.936.564,20	6.883.682,04
Fonoaudiología		3.843.823,32			-		3.843.823,32	3.873.432,97
Material Radioactivo y de Contraste				600.961,94	-		600.961,94	1.343.503,93
Optica	15.239,16						15.239,16	22.235,57
Prótesis	-	132.856,24			53.900.080,51		54.032.936,75	50.237.012,60
Traslado Ambulancia		4.105,15			958.176,85		962.282,00	904.731,80
Terapia Psicológica	34.778,67	5.308.039,74			793.877,60		6.136.696,01	4.923.924,99
Traslado Discapacitados		4.073.409,10					4.073.409,10	2.475.447,87
Educación Especial		11.152.766,82					11.152.766,82	10.995.127,81
Hospital de Día y Hogar Permanente		6.962.946,75			763.292,20		7.726.238,95	3.723.958,70
Prestaciones de Apoyo		2.873.281,49					2.873.281,49	3.120.618,35
Atención Domiciliaria		6.402.002,74			13.609.696,68		20.011.699,42	16.802.923,96
Subtotal que se transporta a Hoja 2	42.125.773,89	50.746.515,29	1.364.169,54	82.566.290,03	480.539.160,16	-	657.341.908,91	691.364.628,16

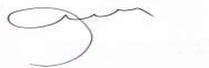
Las Notas 1 a 3 y los Anexos I a X forman parte de los Estados Contables

El Informe de la Comisión Fiscalizadora se emite por separado

El Informe del Auditor se emite por separado



LUIS EDUARDO TRILLO
CONTADOR PÚBLICO
Tº 66 - Fº 151, LEGAJO 16897/1
CPCEPBA - UNMDP



C.P. OSVALDO DE FELIPPE
P/C. FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO - SUMA

SUMA
 Servicio Universitario Médico Asistencial
 Obra Social de la UNMDP
 Calle Santa Fe 2639 - Mar del Plata

Anexo IX - Costo de las Prestaciones Generales

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2022 - Comparativo con el Ejercicio anterior
 Expresado en Moneda Constante

Hoja 2 de 3

DETALLE	REINTEGROS COSEGUROS Y RECIPROCIDAD	DISCAPACIDAD	HOSPITALES PÚBLICOS	FUND. MÉDICA HPC	OTROS PRESTADORES	PLANES DE PREVENCION	TOTAL AL 31/12/2022	TOTAL AL 31/12/2021
Subtotal que se transporta desde Hoja 1	42.125.773,89	50.746.515,29	1.364.169,54	82.566.290,03	480.539.160,16	-	657.341.908,91	691.364.628,16
Cápitav Avnt A System					3.737.930,42		3.737.930,42	4.218.717,45
Tratamiento Fertilidad					-		-	552.247,98
Atención domiciliaria externa		269.382,17					269.382,17	-
Hospedaje							-	-
Tratamiento de adicciones					3.185.238,57		3.185.238,57	2.335.133,17
Psicopedagogía		4.063.560,65					4.063.560,65	3.330.237,36
Acompañante Terapéutico		20.782.274,03			9.891.747,91		30.674.021,94	23.151.850,32
Hidroterapia		3.572.034,41					3.572.034,41	2.248.182,58
Apoyo a la Integración Escolar		844.402,66					844.402,66	-
Equinoterapia		386.745,83					386.745,83	296.758,47
Musicoterapia		-					-	119.307,71
Atención domiciliaria Servicio Propio							-	-
Honorarios Profesionales		-					-	246.316,55
Programa Obesidad						677.092,83	677.092,83	628.099,71
Programa Salud Mental						19.918.795,19	19.918.795,19	19.449.898,53
Programa Cesación Tabáquica						-	-	-
Acondicionamiento Físico Integrado						575.545,32	575.545,32	661.692,90
Otros Gastos							-	-
Subtotal que se transporta a Hoja 3	42.125.773,89	80.664.915,04	1.364.169,54	82.566.290,03	497.354.077,06	21.171.433,34	725.246.658,90	748.603.070,89

Las Notas 1 a 3 y los Anexos I a X forman parte de los Estados Contables

El Informe de la Comisión Fiscalizadora se emite por separado

El Informe del Auditor se emite por separado



LUIS EDUARDO TRILLO
 CONTADOR PÚBLICO
 Tº 66 - FP 351 LEGAJO 16897/1
 CPCEPSA - UNMDP



C.P. OSVALDO DE FELIPPE
 P/C. FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
 PRESIDENTE
 CONSEJO DIRECTIVO - SUMA

SUMA
 Servicio Universitario Médico Asistencial
 Obra Social de la UNMDP
 Calle Santa Fe 2639 - Mar del Plata

Anexo IX - Costo de las Prestaciones Generales

Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2022 - Comparativo con el Ejercicio anterior
 Expresado en Moneda Constante

Hoja 3 de 3

DETALLE	REINTEGROS COSEGUROS Y RECIPROCIDAD	DISCAPACIDAD	HOSPITALES PUBLICOS	FUND. MEDICA HPC	OTROS PRESTADORES	PLANES DE PREVENCION	TOTAL AL 31/12/2022	TOTAL AL 31/12/2021
Subtotal que se transporta desde Hoja 2	42.125.773,89	80.664.915,04	1.364.169,54	82.566.290,03	497.354.077,06	21.171.433,34	725.246.658,90	748.603.070,89
Costo Exámenes Preocupacionales					225.918,71		225.918,71	153.049,58
SUMAS Resp. Civil Mala Praxis					615.452,72		615.452,72	1.198.700,65
SUMAS Aporte Fondo de Transplante					3.158.354,82		3.158.354,82	5.083.893,36
Cuota Cámara Farmacias					1.009,15		1.009,15	1.448,17
Comisión Cámara Farmacias					2.231.050,32		2.231.050,32	1.720.744,98
Aportes C.S.S. Odontólogos Prov. Bs. As.					1.958.539,98		1.958.539,98	1.484.819,64
Subsidio Sepelio					1.898.967,39		1.898.967,39	2.447.321,50
Subsidio Nacimiento					-		-	240.966,24
Subsidio Audífonos					109.579,64		109.579,64	-
Subsidio Fertilidad					-		-	-
Subsidio Celiaquía					2.371.757,47		2.371.757,47	2.801.908,64
Subsidio Atención Domiciliaria Enfermería					2.190.200,98		2.190.200,98	2.895.610,19
Comunidad Terapéutica					-		-	-
Coordinación Programa de Prevención					-		-	-
Hospital de Día					727.444,21		727.444,21	1.197.547,51
Gastos Extraordinarios Prestaciones Cubiertas					20.690.848,22		20.690.848,22	27.981.480,77
Totales Costo de Prestaciones Generales	42.125.773,89	80.664.915,04	1.364.169,54	82.566.290,03	533.533.200,67	21.171.433,34	761.425.782,51	795.810.562,11

Las Notas 1 a 3 y los Anexos I a X forman parte de los Estados Contables

El Informe de la Comisión Fiscalizadora se emite por separado

El Informe del Auditor se emite por separado



LUIS EDUARDO TRILLO
 CONTADOR PÚBLICO
 Tº 66 - Fº 151. LEGAJO 16897/1
 CPCEBA - UNMDP



C.P. OSVALDO DE FELIPPE
 P/C. FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
 PRESIDENTE
 CONSEJO DIRECTIVO - SUMA

SUMA
 Servicio Universitario Médico Asistencial
 Obra Social de la UNMDP
 Calle Santa Fe 2639 - Mar del Plata

Anexo X - Costo de Prestaciones Propias

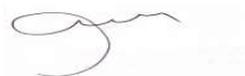
Correspondiente al Ejercicio Finalizado el 31/12/2022 - Comparativo con el Ejercicio anterior
 Expresado en Moneda Constante

DETALLE	SERVICIO PROPIO									TOTAL AL 31/12/2022	TOTAL AL 31/12/2021
	HONORARIOS Y PRACTICAS	CONSULTAS	PRÓTESIS E IMPLANTES	MATERIAL DESCARTABLE	GASTOS AMBULATORIOS	HONORARIOS AMBULATORIOS	ANÁLISIS CLÍNICOS	OTROS	SEDE BALCARCE		
Insumos Utilizados (viene de Anexo VIII)								3.372.288,96		3.372.288,96	3.325.188,39
Odontología	22.396.761,10		7.309.214,36	0,00	5.834.047,53				133.426,55	35.673.449,54	25.895.719,26
Clínicos	191.901,77	10.274.579,59			87.327,57					10.553.808,93	8.228.871,94
Pediatría		2.833.373,72								2.833.373,72	2.488.259,07
Nutrición		2.631.444,37							523.608,51	3.155.052,88	3.212.026,56
Ginecología	939.557,55	7.979.933,09		512.643,19						9.432.133,83	9.098.462,59
Fonoaudiología	103.010,40	1.755.754,25								1.858.764,65	1.527.356,59
Dermatología	1.789.914,80	2.007.048,88		177.332,78						3.974.296,46	3.009.967,87
Psicología		201.823,20							498.522,49	700.345,69	597.682,42
Ortodoncia	4.424.921,05									4.424.921,05	2.316.498,06
Atención Domiciliaria	0,00			1.397.297,27						1.397.297,27	110.840,75
Prestaciones Médicas Diversas	-	21.403.299,94				839.032,91	23.941.336,05		127.847,26	46.311.516,16	53.308.471,43
Tratamiento Residuos Patológicos								612.484,38		612.484,38	743.799,89
Ecografías	2.138.660,22			10.314,00						2.148.974,22	1.459.123,47
Oftalmología	1.128.754,01	1.422.640,21								2.551.394,22	2.877.089,40
Kinesiología	3.199.933,90									3.199.933,90	4.569.014,81
Terapia Ocupacional	0,00									-	438.017,12
Cardiología	895.268,19	1.115.202,28								2.010.470,47	2.577.447,18
Psiquiatría		3.354.396,68								3.354.396,68	1.965.196,01
Neurología	5.372,73	0,00								5.372,73	96.559,33
Urología		501.853,35								501.853,35	436.552,93
Traumatología		1.625.467,47								1.625.467,47	1.639.973,49
Neumonología		0,00								-	275.603,64
Reumatología	0,00	673.886,06								673.886,06	731.627,03
Otorrinolaringología	811.432,85	502.462,04								1.313.894,89	1.226.461,96
Totales Costo de Prestaciones Propias 2022	38.025.488,57	58.283.165,13	7.309.214,36	2.097.587,24	5.921.375,10	839.032,91	23.941.336,05	3.984.773,34	1.283.404,81	141.685.377,51	132.155.811,17
Total 2021	30.641.945,50	59.639.627,52	3.260.539,40	1.038.825,96	5.984.385,25	1.544.925,30	24.393.701,67	4.068.988,28	1.582.872,31	132.155.811,17	

Las Notas 1 a 3 y los Anexos I a X forman parte de los Estados Contables
 El Informe de la Comisión Fiscalizadora se emite por separado
 El Informe del Auditor se emite por separado



LUIS EDUARDO TRILLO
 CONTADOR PÚBLICO
 TP 66 - FP 151 LEGAJO 16897/1
 CPCEPBA - UNMDP



C.P. OSVALDO DE FELIPPE
 P/C. FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
 PRESIDENTE
 CONSEJO DIRECTIVO - SUMA

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022

1. Normas Contables Aplicadas

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos (salvo que se indique expresamente lo contrario) y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables surgen del marco conceptual aprobado en la Resolución Técnica N.º 17, y las normas de exposición y medición contempladas en las Resoluciones Técnicas Nros. 6, 8, 11, 18, 23 y 25; todas ellas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por la normativa vigente emanada del C.P.C.E.P.B.A.

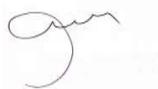
Como se indica en detalle en la Nota 1.1 sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nro. 6 y su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de la fecha de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas y toda la información numérica de la Notas y Anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual.

Las normas contables más relevantes aplicadas por el ente en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron las siguientes:



LUIS EDUARDO TRILLO
CONTADOR PÚBLICO
Tº 66 – FP 151 LEGAJO 16897/1
CPCEBA – UNMDP



C.P. OSVALDO DE FELIPPE
P/C FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO – SUMA

1.1. Unidad de Medida:

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica Nro. 6 y su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

La Resolución de MD Nro. 2883 del C.P.C.E.P.B.A., con las modificaciones introducidas por la Resolución de MD Nro. 2979, que establece la aplicación obligatoria del ajuste por inflación en los términos indicados en la misma. En la norma del C.P.C.E.P.B.A. se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado es el que resulta de la aplicación del I.P.C, en la tabla elaborada por por la F.A.C.P.C.E., de acuerdo a lo establecido por los artículos 3º y 7º de la citada Resolución de MD Nro. 2883 (modificada por la Nro. 2979).

1.2. Consideraciones de los efectos de la inflación:

En consideración a lo manifestado en la Nota 1.1 anterior, el ajuste por inflación se aplicó en el presente ejercicio de acuerdo a lo establecido en la Resolución Técnica Nro. 6 de la F.A.C.P.C.E., con las consideraciones de la Resolución MD Nro. 2883 del C.P.C.E.P.B.A.

1.3. Criterios de Medición

Se han aplicado los siguientes criterios de medición:

1.3.1. Caja y Bancos, Créditos y Pasivos en pesos: a su valor nominal al cierre del ejercicio. En particular para las cuentas a cobrar y a pagar se debe analizar conjuntamente con la Nota 1.3.4. En algunas partidas del Activo se ha considerado la porción devengada en este



ejercicio, neta de diferencias entre ella y la suma de los importes a cobrar a sus vencimientos.

1.3.2. Activos y Pasivos en moneda extranjera: los mismos han sido valuados al tipo de cambio comprador del BNA al cierre del ejercicio (us\$ 1 = \$ 176,96)

1.3.3. Inversiones Temporarias y Permanentes: a su valor nominal al cierre del ejercicio para los plazos fijos se le han devengado sólo los intereses correspondientes a este ejercicio. En el caso de Títulos y Bonos con cotización conocida, a su valor de realización,

1.3.4. Componentes Financieros Implícitos: los componentes financieros implícitos son de escasa significación como consecuencia de las características de las operaciones realizadas por la Institución. No se incluyen componentes financieros en las operaciones realizadas con los afiliados, ya que se abonan de contado o a pocos días del cierre del ejercicio todas las cuentas a cobrar y a pagar: por ello no amerita su segregación.

1.3.5. Bienes de Cambio: Bienes de Consumo, Insumos de Prestaciones Propias: valuados a su valor de reposición al cierre.

1.3.6. Bienes de Uso: se encuentran valuados al costo incurrido ajustado al cierre por la Resolución Técnica Nro. 6, menos su depreciación acumulada, excepto los inmuebles que fueron revaluados al 31/12/2012. En el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 se procedió en los términos de la Resolución Técnica Nro. 48 de la F.A.C.P.C.E. Una vez determinados los valores actualizados de los bienes se procedió en los términos previstos por la Resolución Técnica Nro. 6, actualizando los valores hasta la fecha de cierre del ejercicio corriente.

Las depreciaciones se han calculado por el sistema lineal y agotan al finalizar la vida útil estimada del bien la totalidad de su costo. El valor de estos bienes considerados a nivel global no supera su valor de utilización económica.

1.3.7. Activos Intangibles: al valor de adquisición aplicando la Resolución Técnica Nro. 6 de la F.A.C.P.C.E. menos su depreciación acumulada (método de línea recta).



LUIS EDUARDO TRILLO
CONTADOR PÚBLICO
Tº 66 - Fº 151 LEGAJO 16897/1
C/CEPBA - UNMDP



C.P. OSVALDO DE FELIPPE
P/C. FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO - SUMA

1.3.8. Costo de Venta de Bienes: se calcula el costo de venta de bienes al momento de ocurrencia reconociendo su resultado por tenencia que se expone en los estados contables.

1.3.9. Reserva para Incobrables Ayuda E.C.C.A.: ver detalle Nota 1.9.-

1.4 Artículo 15 Estatuto Social:

Se ha dado pleno cumplimiento a lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social, no superando el parámetro del 15% establecido en el mismo. Las cifras consignadas surgen del Anexo VII.

En el presente ejercicio el porcentaje es el siguiente: 8.80%.

En el ejercicio anterior el porcentaje fue 8,47 %.

Gastos Operativos en General – Anexo VII	\$	233.771.159,10	
-Amortización Intangibles	\$	- 19.268,13	
-Reintegro de gastos no sujeto a impuestos	\$	- 3.315,19	
-Mantenimiento de Bienes de Uso	\$	- 1.041.612,56	
-Amortización Bienes de Uso	\$	-2.012.764,89	
-Aportes y Capacitación COSUN	\$	- 100.692,00	
-Impuestos, Tasas y Contribuciones	\$	- 439.336,11	
-Fletes, Logísticas y entregas	\$	- 914.046,39	
-Depuración de sueldos no afectados a estructura	\$	-91.774.650,75	
Neto de Gastos a considerar por Estatuto	\$	137.465.473,08	8,80%
Aportes y Contribuciones (Anexo V)	\$	1.561.738.082,42	

1.5 Deudores Morosos, en Gestión de Cobro y en Gestión Judicial:

Deudores Morosos: en este ejercicio ya no existen.

Deudores en Gestión de Cobro: compuesto por \$ 7.200 correspondientes a financiación de prestaciones diversas; 51.277,52 por coseguros ; 434.382,76 por deuda ASUNT y \$ 884.972,61 por deuda DOSUBA en ambos casos por prestaciones realizadas. Total de Deudores en Gestión de Cobro \$ 1.377.832,89.-

Deudores en Gestión Judicial: prestaciones por amparo \$ 147.385 y coseguro no percibido de un afiliado que se reserva el nombre \$ 35.000.- Total de Deudores en Gestión Judicial \$ 182.385,00.-

1.6 Previsiones:

Se han determinado las Previsiones que se detallan a continuación:

Previsión: expresada en el Activo, regularizando Deudores en Gestión Judicial \$ 147.385 (Nota 2.4) correspondiente a amparos que por su evolución es indudable que no se van a cobrar y S.U.M.A. ya ha abonado las prestaciones correspondientes.

Previsión: expresada en el Pasivo, Licencias Ordinarias Art. 10 L.C.T. de UTEDYC por \$ 6.738.864,49.-

Previsión: expresada en el Pasivo, Gratificaciones que establece el Art. 22 del C.C.T. según surge de lo prescripto por la Resolución Técnica Nro. 23 de la F.A.C.P.C.E. por \$ 13.489.900,60 en Pasivo Corriente y \$ 3.792.645,49 en Pasivo No Corriente.

Previsión: expresada en el Pasivo, Casos Catástrofe: durante los tres últimos ejercicios, como consecuencia del ASPO la demanda prestacional ha sido muy baja en términos comparativos. Como se espera que esa demanda se acumule en el año entrante, el Consejo de Directivo ha decidido aumentar la reserva generada; los fondos ascienden a la suma de \$ 50.403.733.56.-

1.7 Litigios Judiciales en Curso:

Los litigios iniciados contra SUMA provenientes de ejercicios anteriores han mostrado escasa movilidad en el expediente y en ninguno de los casos podemos estimar una cifra que nos permita conformar su correspondiente previsión o provisión. Todos los casos involucran nombres de personas por lo que se reserva su mención. En el ejercicio 2021 se ha recibido la demanda laboral iniciada por cuatro profesionales de la salud que se encontraban prestando servicios de salud bajo Contrato de Servicios Profesionales. Se ha contestado la demanda y, a la fecha de cierre, se están diligenciando las medidas de prueba ofrecidas por las partes. Entendemos que nuestra posición jurídica es sólida y se corresponde con todas las contrataciones efectuadas por SUMA en estos casos a lo largo de su amplia trayectoria, en plena concordancia con todas las Obras Sociales que forman parte de COSUN. En diciembre de 2022 hemos recibido la notificación de inicio de demanda por otra profesional, en los términos enunciados anteriormente. El conjunto de litigios, considerando la



probabilidad de sentencias condenatorias, no representarían una suma significativa para las finanzas de S.U.M.A.

1.8 Recaudación de Fondos Solidarios y Prestaciones Cubiertas con los mismos:

El detalle de su recaudación se encuentra expresado como Fondos Solidarios (Anexo V). Por lo tanto estos gastos extraordinarios por prestaciones cubiertas durante el presente ejercicio se componen por la suma de \$ 67.362.568,88 y su utilización se muestra en el Anexo VII, como Prestaciones Médicas afrontadas con Fondo Solidario. En el Estado de Recursos y Gastos se exponen tanto los ingresos provenientes de este fondo como su utilización (destino) y en el Anexo VI se exponen esos fondos en una columna al efecto. No ha habido remanente no utilizado del fondo por ello no se expone Pasivo alguno. En la comparación con ejercicios anteriores debe consignarse que por decisión de la Asamblea de la Entidad, se ha dispuesto la disminución del porcentaje abonado por los afiliados y por nuestro personal por este concepto, así como también su renovación hasta el 27 de marzo de 2024.

1.9 Reserva para Incobrables Ayuda ECCA:

Se crea un fondo por la posible falta de pago de los préstamos de ayuda económica. Esos fondos tienen un destino o afectación específica -ver Nota 2.11- por eso se exponen como Pasivo.

1.10 Uniformidad:

Se presenta la información de los Cuadros y Anexos de los estados contables adaptados a la normativa vigente. Se muestran todos los Estados, Cuadros y Notas Anexas del ejercicio anterior, reexpresados por el coeficiente anual : 1.9479, según la F.A.C.P.C.E.

1.11 Hechos posteriores al Cierre:

1.11.1 Compraventa de Inmueble: El día 9 de febrero del 2022 se procedió a escriturar a favor de SUMA por la suma de setecientos



cincuenta mil dólares estadounidenses (U\$S 750.000,00) equivalentes a ochenta y tres millones doscientos cincuenta mil pesos (\$ 83.250.000,00) pagados en ese acto, por del Inmueble situado en calle Santa Fe Nro. 3071 de esta ciudad de Mar del Plata. Se trata de un edificio en importante grado de avance de construcción, a terminar y estrenar. Será destinado a reunir en un único edificio al Servicio Propio, la Óptica, las oficinas administrativas y de servicios a los afiliados.

Para esta adquisición se han utilizado fondos en la citada moneda que se mantenían en dólares estadounidenses en plazos fijos en el BNA y que fueron transferidos a una caja de ahorros en la misma moneda, antes del cierre de ejercicio 2021, para su mejor disponibilidad. Debe tenerse en cuenta esta situación desde el punto de vista financiero especialmente, dado que afecta los índices de liquidez de la institución.

En este ejercicio se expone como alta en el Anexo IV de Bienes de Uso. Se ha consignado al Terreno de la propiedad un veinte por ciento del valor de compra en virtud de disposiciones fiscales vigentes. El saldo, con más las incorporaciones de construcciones y mejoras realizadas durante el ejercicio, se expone en Obras en Curso hasta la correspondiente habilitación de las mismas.

2. Principales Rubros	SALDOS AL 31/12/2022	SALDOS 2021 REEXPRESADOS AL 31/12/2022
------------------------------	---------------------------------	---

2.1 Caja y Bancos:

Caja Moneda Argentina

Servicio Propio	32.835,50	9.151,23
Farmacia	248.650,00	243.429,06
Balcarce	20.540,00	2.732,90
Caja Tesorería	218.457,00	196.698,94

Bancos – Moneda Argentina

Banco Credicoop Cta. Cte.	7.428,50	50.355,40
Banco Nación Cta. Cte.	53.376.710,78	49.162.167,90
Banco Provincia Cta. Cte.	1.551.937,81	1.386.768,68
Banco Patagonia Cta. Cte.	406.987,86	822.069,39
Banco Nación C.A. Pesos Suc Indep.	212.034,26	144.043,85
Banco Nación Cta. Cte. Independencia	2.640.819,13	0,00



Bancos - Dólares - Anexo III

Banco Nación C.A. US Suc Centro	1.842.562,38	2.007.419,33
Banco Nación C.A. US Suc Independencia	39.788.689,76	195.870.987,01
Totales	100.347.652,98	249.895.823,71

2.2 Inversiones:

Inversiones - Anexo I	207.120.174,07	286.825.013,42
Totales	207.120.174,07	286.825.013,42

2.3 Cuentas por Cobrar:

Corriente

Municipalidad y EMTUR Ap. y Contrib.	1.815.154,70	1.652.709,10
Universidad Aportes y Contribuciones	119.038.905,49	112.351.073,59
Universidad Créditos Asistenciales	41.482.047,00	36.933.720,66
Obras Sociales	1.520.443,34	3.785.856,45
Convenios de Reciprocidad	6.834.375,00	9.415.190,16
Cupones de Tarjetas de Crédito	15.028.798,87	14.378.216,61
Convenios de Recipr. c/fact Pend.	4.294.833,27	2.936.540,56
Cuotas a Cobrar Agentes sin Haberes	39.319,20	0,00
Préstamos Ayuda Económica	111.677,40	454.633,37
Previsión Deudores Incobrables	-147.385,00	-287.091,24
Totales	190.018.169,27	181.620.849,11

No corriente

Préstamos Ayuda Económica	8.380,20	53.673,88
Totales	8.380,20	53.673,88

2.4 Otras Cuentas por Cobrar:

Corriente

Anticipo a Proveedores	39.905,63	148.157,25
Depósitos en Garantía	110.000,00	0,00
Deudores en Gestión de Cobro	1.377.832,89	3.664.200,12
Deudores en Gestión Judicial	182.385,00	355.267,74





Fondos a Rendir en General	10.633,00	0,00
Anticipos de Sueldos	5.945,01	176.632,38
Ds. Préstamos al Personal	113.495,66	389.107,56
Gastos Adm. Préstamos al Personal	-1.300,00	-4.577,57
Autoseguro Préstamos al Personal	-1.950,00	-6.866,35
Ds. por Préstamos a Profesionales	0,00	264.548,19
Totales	1.836.947,19	4.986.469,34

No corriente

Ds. Préstamos al Personal	0,00	8.575,26
Int. No Devengados Ds. P. Personal	0,00	-396,75
Gastos Adm. Préstamos al Personal	0,00	-97,40
Autoseguro Préstamos al Personal	0,00	-146,09
Totales	0,00	7.935,02

2.5 Bienes de Cambio:

Implantes dentales	2.430.695,79	1.961.670,93
Material odontológico	2.900.733,69	2.289.197,38
Material ginecológico	16.158,22	3.734,12
Material de ortodoncia	438.309,56	405.048,14
Material de fonoaudiología	17.819,90	17.819,90
Material de dermatología	112.765,00	108.330,98
Medicamentos y productos farmacia	60.380.403,77	67.002.731,65
Materiales y Artículos de Óptica	4.635.947,70	4.687.421,40
Totales	70.932.833,63	76.475.954,50

2.6 Activos Intangibles

Según Anexo II	57.804,41	77.071,14
Totales	57.804,41	77.071,14

2.7 Bienes de Uso:

Según Anexo IV	374.751.392,17	165.906.521,00
Totales	374.751.392,17	165.906.521,00

2.8 Deudores por Prestaciones:

Prestaciones médico asistenciales	78.637.361,77	81.795.730,33
Programa Salud Mental	2.043.909,08	1.845.218,28
Prestaciones servicio propio	1.685.738,81	1.512.920,55
Acreedores por reciprocidad	18.474,96	6.686,87
Droguerías y laboratorios	32.613.703,75	26.759.395,42
Caja de Médicos	192.824,88	195.730,21
Prestadores Serv. Propio Balcarce	48.500,00	38.591,79
Prestadores red Odontólogos	99.840,00	254.726,88
Subsidios y reintegros afiliados	0,00	0,00
Anticipos a Afiliados	21.161.093,83	18.345.148,51
Proveedores varios comerciales	3.401.123,92	2.917.773,88
Proveedores servicios profesionales	0,00	429.706,74
Cheques de pago dif. entregados	25.967.694,31	40.517.369,82
Totales	165.870.265,31	174.618.999,29

2.9 Deudas Sociales:

ANSES - Aportes y contribuciones	8.393.168,67	7.047.846,32
A.R.T.	461.295,30	475.084,77
Cuotas MAPU	45.200,00	40.905,90
Sindicato UTEDyC	736.647,11	763.317,69
Totales	9.636.311,08	8.327.154,67

2.10 Deudas Fiscales:

AFIP - Retenciones I. G. empleados	972.911,10	1.378.179,30
AFIP - Retenciones I. G. R.G. 830	371.552,03	33.632,44
ARBA - Retenciones Imp. Ing. Brutos	425.523,83	91.544,29
Totales	1.769.986,96	1.503.356,03

2.11 Otros Pasivos Corrientes:





Reintegros varios a pagar	79.867,58	224.080,59
Reserva Incobr. Ayuda ECCA Nota 1.9	165.394,80	309.199,52
Reserva Incobr. Préstamos al Personal	36.627,00	61.995,81
Totales	281.889,38	595.275,92

2.12 Previsiones:

Corriente

Art. 22 CCT R.T. 23 FACPCE	13.489.900,60	4.333.305,43
Previsión Casos Catástrofe	50.403.733,56	57.877.729,35
Prevision Art. 10 CCT – Licencia Anual Ordinaria	6.738.864,49	4.685.696,75
Totales	70.632.498,65	66.896.731,53

No corriente

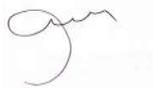
Art. 22 CCT R.T. 23 FACPCE	3.792.645,49	8.021.214,89
Totales	3.792.645,49	8.021.214,89

3. Patrimonio Neto:

Patrimonio Neto según Estado respectivo	693.089.757,05	705.886.578,82
Totales	693.089.757,05	705.886.578,82



LUIS EDUARDO TRILLO
CONTADOR PÚBLICO
TY 66 – FR 151 LEGAJO 16897/1
CPCEPBA – UNMDP



C.P. OSVALDO DE FELIPPE
P/C. FISCALIZADORA



DR. PEDRO ENRIQUE PÉREZ
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO – SUMA

**S.U.M.A.
SERVICIO UNIVERSITARIO MÉDICO ASISTENCIAL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
SANTA FE 2639 – MAR DEL PLATA**

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Sres. Afiliados de SUMA:

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes y las normas estatutarias, el Consejo Directivo ha aprobado la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico N.º 32, finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Los documentos citados constituyen información preparada y emitida por el Consejo Directivo en ejercicio de sus exclusivas funciones. Por lo expuesto la firma de un representante de esta Comisión en los Estados Contables es al único fin de su identificación con el presente informe.

Nuestra responsabilidad, como surge del Estatuto, es expresar una opinión sobre la razonabilidad de la documentación considerada en su conjunto.

Durante el año hemos asistido a las correspondientes reuniones del Consejo Directivo para ejercer el control de legalidad de los actos de la Institución.

También hemos asistido personalmente a la toma de Arqueos e Inventarios en todas las Sedes de la Obra Social, incluidas la Farmacia, la Óptica y el Servicio Propio de calle Rawson.

Hemos verificado los libros contables y legales de la entidad, verificando la correcta registración de las operaciones en tiempo y forma.

Hemos asistido a reuniones de intercambio de opiniones con el Auditor Externo, para ponerlo en conocimiento de la institución y con el fin de coordinar acciones de verificación de actos de la asociación.

De la Memoria y Estados Contables en particular, consideramos razonable la información allí expuesta en consideración a la documentación analizada. Se observa el cumplimiento de las decisiones tomadas en el Consejo Directivo, en anteriores Asambleas y en el Estatuto vigente.

La calificación de adecuación a las leyes, estatutos y actas de Consejo Directivo y de Asambleas anteriores de toda la documentación verificada, no se extiende a hechos, omisiones, actos o circunstancias que no resulten del conocimiento de esta Comisión Fiscalizadora y no estén reflejadas en la documentación recibida.

La fijación de políticas de administración, prestaciones de servicios, comercialización y financiación son propias del Consejo Directivo.

En el ejercicio de nuestra tarea para el presente dictamen, hemos obtenido las explicaciones consideradas necesarias y suficientes de las autoridades de la entidad.

Hemos expresado nuestras opiniones con total libertad en la totalidad de las reuniones del Consejo Directivo a la que hemos sido invitados.

Opinión:

Por lo expuesto, consideramos que la documentación relacionada con el cierre de ejercicio al 31 de diciembre de 2022, muestra razonablemente la situación patrimonial, financiera, de recursos y gastos y de flujo de efectivo y toda la información anexa a los mismos.

Nos basamos en el informe del Auditor para agregar que la misma está de acuerdo con las normas contables argentinas.

Hemos revisado también la Memoria del ejercicio aprobada por el Consejo Directivo, sobre la que no tenemos observaciones que realizar.

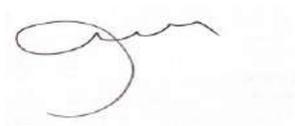
Recomendación Final:

En base a lo expresado, nos permitimos aconsejar a los Sres. Asambleístas la APROBACIÓN de toda la documentación puesta a consideración en la Asamblea General Ordinaria para tratar el cierre de ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022.

Se extiende el presente informe en la ciudad de Mar del Plata, a los 28 días del mes de marzo de 2023.



Dra. Ivonne Barragán
Representante Docente



C.P. Osvaldo De Felipe
Representante Docente



Abog. Leonardo Bergonzi
Representante No docente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Sres. Presidente y Consejeros de S.U.M.A.
SERVICIO UNIVERSITARIO MEDICO ASISTENCIAL
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
CUIT 30-65313554-4
DOMICILIO LEGAL: Santa Fe 2639 – Mar del Plata
Provincia de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los Estados Contables adjuntos de S.U.M.A., SERVICIO UNIVERSITARIO MEDICO ASISTENCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA CUIT 30-65313554-4; que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2022, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como la información incluída en los Anexos I a X y en las Notas 1 a 3; los que he firmado con el único fin de su identificación con el presente informe.

Las cifras del Estado de Situación Patrimonial y otra información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, reexpresados a moneda constante del 31/12/2022 son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se los presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DIRECTIVO EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas y del control interno que el Consejo Directivo considere necesario para permitir la preparación de los mismos y su información complementaria, libre de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo el examen de conformidad con las Normas de Auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37



LUIS EDUARDO TRILLO
CONTADOR PÚBLICO

Tº 66 – Fº 151 LEGAJO 16897/1
CPCEPBA – UNMDP
CUIT 20-13764303-1

de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables expresen razonablemente la situación económica y financiera del ente, y estén libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los Estados Contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los Estados Contables.

Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por la entidad de los Estados Contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el Consejo Directivo de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los Estados Contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de la auditoría.

OPINIÓN

En mi opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de S.U.M.A., SERVICIO UNIVERSITARIO MEDICO ASISTENCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA al 31 de diciembre de 2022, así como la evolución de su patrimonio neto, sus recursos y gastos, y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS:

- a) Los Estados Contables surgen de registros legales llevados de acuerdo a la normativa vigente.
- b) Los Estados Contables han sido preparados de acuerdo a lo establecido por la ley de Sociedades Comerciales 19.550 y sus modificatorias, a las que se adecua el ente bajo análisis.
- c) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de diciembre de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes previsionales ascendía a \$ 8.393.168,67 no exigibles a esa fecha, encontrándose efectivamente abonados a la fecha del presente Informe.



LUIS EDUARDO TRILLO
CONTADOR PÚBLICO

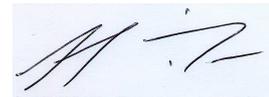
Tº 66 – Fº 151 LEGAJO 16897/1

CPCEPBA – UNMDP

CUIT 20-13764303-1

- d) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo (Ley 25.246) previsto en la normativa legal vigente emanadas de la U.I.F. (Unidad de Información Financiera) de la F.A.C.P.C.E. (RJG 420/2011 y 668/2012 y C.P.C.E.P.B.A. Res. C.D.3194)
- e) En consonancia con lo dispuesto por ARBA informamos que el ente se encuentra inscripto en el padrón de Impuesto a los Ingresos Brutos con el número 30-65331554-4 como EXENTO del mencionado impuesto.
- f) Lo prescripto por el artículo 15 del Estatuto Social del ente se encuentra en los parámetros que el mismo establece en la Nota 1.4.
- g) El Consejo Directivo ha dado estricto cumplimiento a lo prescripto en cada uno de los Manuales de Procedimientos establecidos en S.U.M.A.
- h) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del C.P.C.E.P.B.A.

Mar del Plata, 28 de Marzo de 2023.



**LUIS EDUARDO TRILLO
CONTADOR PÚBLICO**

**Tº 66 – Fº 151 LEGAJO 16897/1
CPCEPBA – UNMDP
CUIT 20-13764303-1**

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la firma del profesional que antecede, concuerda con la de su registro, y corresponde a **LUIS EDUARDO TRILLO**, inscripto en la matrícula de Contador Público T° 66 F° 151, con estado Activo a la fecha del informe. Esta certificación no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del documento en el que obra la firma objeto de la presente.

La información objeto de la labor profesional corresponde a S.U.M.A. - 30-65313554-4

El informe Profesional no presenta enmiendas, raspaduras ni agregados

Actuación Número: 0720236524 - 26/04/2023 - Copia 1 de 2

600291502



BUENOS AIRES

Dra. AIME MARTINEZ IRAZOQUI
CONTADORA PÚBLICA
AUTORIZADA
GRAL. PUEYRREDON